EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.332.263 — Año LX — Nro. 19.641 — 14 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, VIERNES 21 DE ABRIL DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Reuniones en el plano castrense

Sería inminente una definición sobre la estructura del poder

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Los más altos mandos del Ejército y la Armada se reunieron esta mañana estimándose en diversos medios que se viven jornadas políticamente decisivas por resultar inminente la definición acerca de la estructura del poder.

La reunión de los comandos superiores del Ejército se realizó en el edificio "Libertador" con la presidencia del comandante en jefe de la institución, teniente Jorge Rafael Videla.

En la reunión que se efectuó hoy en el edificio "Libertador" participaron todos los generales de división y el general de brigada Fernando Santiago, por ser el más antiguo de los oficiales de ese grado y desempeñarse al frente de la Gendarmería Nacional.

En lo que hace a la Armada, el cónclave del Consejo de Almirantes se realizó en el edificio "Libertad" con la presidencia del comandante en jefe del arma, almirante Emilio Eduardo Massera.

Por su parte en la Fuerza Aérea se supo que la semana próxima habrá una reunión de brigadieres en actividad con presidencia del brigadier general Orlando Ramón Agosti.

En un primer momento esta semana no se informó ni en Ejército ni en Marina sobre los temas considerados en los respectivos cónclaves, pero en algunas fuentes se indicó que no fueron ajenos a las conversaciones los exámenes finales acerca de la cuestión del poder, que está pendiente de resolución desde fines de 1977.

Gira del brigadier Agosti

COMODORO RIVADAVIA, 21 (NA). — Concluirán hoy en esta ciudad los ejercicios de combate realizados con escuadrillas de aviones Mirage de la Fuerza Aérea, bajo la conducción del jefe de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Miguel Angel Oses.

Contrariamente a lo anunciado, no visitó esta ciudad el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, quien tras sobrevolar ayer la zona se dirigió a la ciudad de Río Gallegos (Santa Cruz), donde permaneció por algo más de dos horas.

Los ejercicios que finalizarán hoy fueron calificados como "de rutina" y enmarcados en el plan que la Fuerza Aérea fijó para este año.

Análisis de temas

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — El 11 de mayo próximo la Junta Militar se constituirá en la sede de la IV Brigada Aérea, con asiento en El Plumerillo (Mendoza), donde presenciará ejercitaciones del arma. Visitas similares realizó la Junta anteriormente a centros operativos del Ejército y de la Marina.

Por otra parte, en fuentes castrenses se menciona que en la semana entrante se realizará una reunión de brigadieres y que el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Ramón Agosti, en el mes de mayo entrante recorrerá las unidades del arma en una visita de carácter informativo y a la vez de inspección.

En los mismos medios se significó el avance alcanzado por la comisión número uno que considera el litigio limítrofe con Chile por la zona del canal de Beagle, anticipándose que la comisión número 2, comenzará a funcionar el 15 de mayo. La delegación argentina estará presidida por el general Etcheverry Boneo. Deberá concluir su cometido en un plazo de 180 días.

Se hizo alusión en los mismos medios informativos a la reciente reunión que mantuvo el ministro de Cultura y Educación con los altos mandos de la Fuerza Aérea. Se puntualizó al respecto que el arma consideró satisfactoria y positiva la exposición del Dr. Juan José Catalán.

En otro orden de ideas y aludiendo al nuevo esquema de poder que debe concretarse a fines del corriente o principios de mayo próximo, se dejó establecido taxativamente que las funciones y atribuciones del presidente de la Nación están perfectamente precisadas, pero que seguirá siendo la Junta Militar, integrada por los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas, la depositaria del poder gubernamental.

Buena voluntad de Chile para lograr acuerdo

Declaraciones del nuevo canciller

SANTIAGO (Chile), 21 (DPA).— Su voluntad de llegar a un buen entendimiento con la Argentina, manifestó anoche Hernán Cubillos, nuevo canciller chileno, que juró en horas de la tarde.

Dijo que es de conocimiento público que "hay un proceso en marcha de conversaciones y negociaciones, el que voy a continuar y espero aportar mi buena voluntad, mi deseo de buen entendimiento y poder llegar a ese terreno con el profundo cariño que siento por la nación Argentina, la cual conozco muy bien".

El nuevo canciller, el primer civil en ese cargo después de dos almirantes, fue también oficial de la marina en sus años jóvenes (42 ahora) y es hijo y nieto de almirantes de la armada de Chile.

A la Universidad platense donaron tierra de Yapeyú

LA PLATA, 21 (NA). — La Universidad Nacional de La Plata dispuso aceptar y agradecer la donación efectuada por el gobierno de la provincia de Corrientes, consistente en una caja de cuero con tierra del solar de Yapeyú donde nació el Libertador, general José de San Martín.

Según se informó hoy, la mencionada caja será depositada en la sala de sesiones del Consejo Superior de la universidad, como permanente homenaje a la memoria del Libertador.

Aumentaron el 6% los combustibles y tarifas

Las postales y telefónicas serán elevadas a partir del 2 de mayo. - Las facturaciones

BUENOS AIRES, 21, (NA). —A partir de la cero de hoy aumentaron en un 6 o/o los precios de los combustibles y de los servicios de gas y de electricidad, mientras que desde mañana se incrementarán en la misma proporción las tarifas de los transportes y se ha dispuesto anticipadamente un aumento que regirá el 2 de mayo próximo para las tarifas postales y los teléfonos.

El Ministerio de Economía, al anunciar los aumentos, señaló que este ajuste tarifario se opera "de acuerdo con la política vigente en la materia".

Con este nuevo incremento, el tercero en lo que va de 1978, del 10 de febrero hasta el día de hoy los combustibles, el gas y la electricidad crecieron aproximadamente un 17 por ciento, mientras que los transportes lo hicieron en un 31,30 por ciento.

Desde hoy, la motonafta especial cuesta 210 pesos el litro (ayer estaba a 198 pesos), la común 175 pesos (la anterior $ 165), el querosene y el gasóleo 128 pesos (antes a 121), diesel oil 81,80 pesos (77,20 el anterior precio) y, el fueloil a 51,40 pesos (antes a 48,50 pesos).

Aunque el comunicado del Ministerio de Economía sólo publicó los porcentajes de ajuste, puede anticiparse —por la modalidad habitual de redondear las cifras— que el precio del boleto mínimo en el transporte colectivo de pasajeros pasará a costar desde 70 pesos actuales a 75, a partir de mañana, lo que también ocurrirá con el precio unitario de los cospeles de subterráneos.

El boleto mínimo del colectivo rige para el trayecto de cero a seis kilómetros, mientras que para el viaje comprendido en la segunda sección (de seis a doce kilómetros), el pasaje costará 85 pesos y para la tercera (más de doce kilómetros) 120 pesos.

Para las líneas suburbanas del denominado "Grupo I", cuyas cabeceras están asentadas en el distrito federal y que tienen recorridos prolongados hasta 21 partidos determinados del Gran Buenos Aires, el boleto mínimo también será de 75 pesos, pero para recorridos de cero a tres kilómetros.

En las líneas suburbanas del "Grupo II" —las que vinculan a la capital federal con La Plata, Luján, el kilómetro 49 de la ruta nacional 3 y Río Luján, así como las que unen a Marcos Paz con el kilómetro 59 de la ruta nacional 200, Máximo Paz con Cañuelas y Pilar con el kilómetro 64 de la ruta nacional 8— el boleto mínimo pasará a costar de 170 a 180 pesos, mientras que para las líneas interurbana el pasaje mínimo aumentará de 190 a 200 pesos.

En los servicios urbanos y suburbanos de Ferrocarriles Argentinos, el boleto mínimo de ida será de 150 pesos y el de ida y vuelta de 290 pesos.

El incremento de 6 por ciento en los transportes también comprende a los servicios aéreos de cabotaje y a los transportes fluviales y marítimos, tanto de pasajeros como de carga.

Según la modalidad impuesta por el Ministerio de Economía, por otra parte, el ajuste de los servicios de gas y electricidad rige sobre los consumos efectuados, es decir que se incrementa en un 6 por ciento lo consumido desde el 21 de marzo pasado, dado que la facturación es bimestral.

Adjudicación de viviendas a inquilinos

BUENOS AIRES, 21 (NA). — A casi dos meses del vencimiento impuesto por la ley de normalización de las locaciones urbanas se anunció oficialmente que "en los próximos días" tomará estado público el listado de adjudicaciones de viviendas a los inquilinos inscriptos en los planes programados por el Ministerio de Bienestar Social.

Esa cartera remitió a la Comisión Municipal de la Vivienda de la capital Federal y al Instituto de la Vivienda de la provincia de Buenos Aires, el listado de los inquilinos inscriptos en la adjudicación de viviendas por puntaje, comprendidos en esa ley.

La inscripción es la correspondiente a las sucursales Avellaneda, San Justo y Núñez del Banco Hipotecario Nacional, así como a su casa central, durante los últimos meses de 1977.

Según la información oficial, constituye "el paso final de la descentralización operativa del área vivienda", en cumplimiento de la ley que regula el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI).

El Banco Hipotecario informará en los próximos días, por cartas dirigidas a cada una de las personas inscriptas, si figuran en los listados remitidos a cada uno de esos dos organismos, el municipal y el provincial.

En una etapa posterior, también por carta, se comunicará a quienes resulten beneficiarios de las viviendas que adjudicará el banco, según el comunicado oficial.

En ese informe público se recomendó a los interesados inscriptos abstenerse de efectuar gestiones o solicitar informes tanto al banco como al ministerio.

Al arribo de la nave boliviana asistirá Massera

Acto en el puerto de Rosario

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, presidirá la ceremonia que se efectuará el próximo lunes en el puerto de Rosario, con motivo del arribo a la zona franca del mismo concedida a Bolivia, del primer buque de ese país, informó la oficina de prensa del arma, quien expresa además que el arribo del precitado transporte —bautizado "Libertador Bolívar"— está previsto para las 10.30 de la fecha citada.

Asistirán el comandante general de la fuerza naval boliviana, vicealmirante Gutemberg Barroso Hurtado; el gobernador de la provincia de Santa Fe, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni; el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Leopoldo Galtieri; el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti; el embajador argentino en Bolivia, brigadier Alí Ipres Corbat, y otras autoridades.

En el lugar se encontrará formada una compañía de la Escuela de Mecánica de la Armada, con bandera y banda de música, que rendirá los honores reglamentarios.

Al aproximarse el buque al muelle y pasar la primera amarra, se ejecutará "Diana de gloria" y una vez colocada la planchada, descenderá el comandante de la nave, acompañado de su plana mayor, haciéndolo seguidamente la tripulación, que tomará la ubicación asignada en la ceremonia.

A continuación se ejecutarán los himnos nacionales de la Argentina y Bolivia, a cuyo término el ayudante del vicealmirante Barroso Hurtado leerá un mensaje del presidente de Bolivia, general Hugo Banzer.

Luego hablarán el jefe de la misión naval argentina en Bolivia, capitán de navío Guillermo Oniglio, y el jefe del Departamento Intereses Marítimos de Bolivia, capitán de navío César Bejar Dorado.

Fijaron condiciones para liberar a Moro

La familia pidió al gobierno que inicie las negociaciones.- Posición de los jueces en Turín

ROMA, 21 (UPI). — El ex primer ministro Aldo Moro envió otra carta manuscrita detallando las condiciones fijadas por sus secuestradores, el grupo terrorista Brigadas Rojas, para perdonarle la vida.

La nota fue recibida por el secretario del Partido Demócrata Cristiano, Benigno Zaccagnini, según revelaron hoy voceros de la agrupación, que no quisieron dar más detalles al respecto.

Mientras la carta está siendo analizada, el primer ministro Giulio Andreotti citó a una reunión de gabinete y figuras de su partido, para determinar la actitud a adoptar.

Andreotti se reunió hoy con líderes del partido y sus asesores en el cuartel general de la democracia cristiana, frente a la iglesia de Jesús, donde anoche oraron por la vida de Moro.

Andreotti ha dicho varias veces que no negociará con las Brigadas Rojas y dirigentes políticos dicen que la oposición del Partido Comunista y del Poder Judicial le hace casi imposible cambiar su posición.

En tanto se reveló hoy que la esposa de Moro pidió hoy al partido de éste, el Demócrata Cristiano, que sea realista y que determine las condiciones bajo las cuales sus secuestradores, el grupo terrorista Brigadas Rojas, no lo ejecutará.

La oficina de Roma dio a conocer la declaración en momentos en que dirigentes del partido y figuras del gobierno se reunieron para discutir un ultimátum de las Brigadas Rojas que dice que Moro será asesinado si no se lograba un acuerdo para liberar a miembros de ese grupo para las 3 de la tarde del sábado.

La declaración dice: "La familia y amigos renuevan el firme pedido de que se salve la vida de Aldo Moro presentado ayer por la señora Eleanora Moro a los demócrata cristianos y al gobierno. En él se pide a los demócratas cristianos que, adoptando una actitud realista, declaren su disposición a determinar cuáles son los términos para la liberación de su presidente".

Los comunistas, cuyo apoyo en el Parlamento es esencial para el gobierno de Andreotti, declararon ayer su oposición a "ceder ante el chantaje de los terroristas".

A su vez el magistrado de mayor jerarquía en Turín, donde están siendo procesados el fundador de las brigadas, Renato Curcio y 48 secuaces, dijo que si el gobierno le pide que libere los prisioneros "consideraré los méritos de la solicitud".

Pero un vocero del fiscal de Turín, quien tiene la última palabra en la eventual liberación, dijo que el funcionario "no puede permitir el cumplimiento de una orden de liberación bajo la coerción de la amenaza de matar a Moro".

(Radiofoto UPI)

Transeúntes leen una edición extra de "Il Messagero", en Roma, que tiene una foto de Aldo Moro y titula que el ex primer ministro está vivo



(Radiofoto UPI)

Fotografía del ex primer ministro Aldo Moro remitida ayer a los diarios por los miembros de las Brigadas Rojas

Violó el espacio ruso un Boeing de Corea del Sur

Lo hizo por error y fue obligado a aterrizar

MOSCU, 21 (UPI). — Un Boeing 707 de la empresa surcoreana Korean Airlines (KAL) fue forzado a aterrizar hoy en la Unión Soviética, aparentemente por aviones de caza luego de que se adentró en el espacio aéreo ruso.

Funcionarios soviéticos confirmaron que el aparato está en su territorio y que todos los pasajeros se encuentran bien, pero no dio más detalles.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores nipón dijo en Tokio que un alto funcionario de la Cancillería soviética confirmó el aterrizaje del avión y prometió dar más detalles tan pronto como se los obtuviese.

El informante agregó que Corea del Sur, que no tiene relaciones con Moscú, pidió a Japón que investigase el incidente y pidiese la pronta liberación del aparato y sus pasajeros y tripulantes.

Según las versiones los aparatos de caza soviéticos forzaron a la nave comercial a aterrizar en un lago helado luego de que se desvió de su ruta y penetró en el espacio aéreo de la URSS, cerca de Finlandia, en su habitual recorrido de París a Seúl a través del Polo Norte.

Hay divergencias en cuanto al total de personas a bordo. KAL informó en Seúl que había 97 pasajeros y 13 tripulantes mientras que la oficina en París indicó que los tripulantes sólo eran nueve.

La embajada de los Estados Unidos en Moscú también tomó cartas en el asunto ya que supone que pueda haber súbditos de su país a bordo.

Los expertos en navegación de Korea Airlines dijeron en Seúl que no se explican la alteración del rumbo y especularon que podría haber habido un intento de piratería aérea.

Un funcionario del Departamento de Defensa de Estados Unidos dijo que "no tenemos indicios de una acción hostil".

El diario "The Washington Post" dice en sus ediciones de hoy que el Boeing 707 en vuelo hacia Anchorage (Alaska) para una escala técnica, entró en el espacio aéreo soviético cerca de Finlandia.

"Aviones militares soviéticos habrían alcanzado al Boeing 707" dice el diario. "La nave de pasajeros aterrizó sobre un lago helado".

Señaló que un portavoz de KAL en París indicó que 16 pasajeros a bordo del avión no tienen apellidos coreanos, sugiriendo que podían ser europeos o norteamericanos.

Un funcionario de KAL en la oficina de Tokio dijo que el avión fue forzado a aterrizar, pero que no había sido derribado.

"Todos los pasajeros y tripulantes están bien", indicó el vocero.

Las autoridades soviéticas acusaron al piloto de violar el espacio aéreo dijo el vocero de KAL.

El organismo federal de la aviación civil norteamericana informó que el último contacto radial con la máquina se registró cuando volaba al norte de Groenlandia, cerca de Bodo (Noruega). La repartición informó que los tripulantes no dieron indicios de problemas en ese momento.

El piloto había comunicado entonces que estaba cerca de la isla Ellesmere, en Canadá, según el informe de la repartición.

RECIA LUCHA EN CHAD CON INSURGENTES

N'DJAMENA (CHAD), 21 (UPI). — Tropas de Chad sostienen hoy intensos combates con insurgentes izquierdistas que intentan apoderarse de esta estratégica nación africana, y Francia urgentemente envió legionarios paracaidistas para respaldar al gobierno local.

En una batalla cuyo frente se extiende al noroeste de Chad, las tropas gubernamentales habrían rechazado a los insurgentes que hace tres días asaltaron la fortaleza de Salal, situada a 450 kilómetros al noroeste de la capital, N'Djamena.

Tropas del frente Nacional de Liberación de Chad, organización izquierdista que según las autoridades está respaldada por Libia y armada por la Unión Soviética, perdió más de 100 hombres en el contraataque gubernamental, dijo un comunicado oficial.

Por su parte, el gobierno perdió cinco soldados y ocho resultaron heridos.

Geisel sufrió en un acto una indisposición

BRASILIA, 21 (UPI). — El presidente brasileño, Ernesto Geisel sufrió ayer un súbito ataque de alta presión sanguínea y se desplomó durante una ceremonia en el Ministerio de Relaciones Exteriores, según informó el Palacio Presidencial de Planalto.

El anuncio añadió que el mandatario, que presidía las ceremonias de la conmemoración del "Día del diplomático" en el Brasil, fue conducido de inmediato al hospital de las Fuerzas Armadas en Brasilia y luego trasladado a la residencia presidencial del Palacio de la Alvorada, donde se informó que se había recuperado y estaba descansando.

Posteriormente, un vocero del Palacio de Planalto describió la enfermedad de Geisel como "una indisposición digestiva" y dijo que el mandatario "se ha recuperado completamente", pero había cancelado todos sus otros compromisos oficiales para el resto del día.

Geisel, de 69 años de edad, llegó al edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores a las 10.15 de la mañana, donde condecoró a varios diplomáticos y anunció un decreto creando varios nuevos puestos en la Cancillería.

En Florencia roban valiosas obras de arte

FLORENCIA, 21 (UPI). — Un robo multimillonario de obras de arte de gran valor, entre ellas cuadros de Rubens, fue cometido en la Galería Palatina del Palacio Pitti, dijeron hoy funcionarios de la destacada muestra.

Las primeras informaciones dicen que entre el botín figuraban obras de maestros flamencos.

En la galería había 12 cuadros de Rubens, pero de inmediato no se informó cuántos han desaparecido.

Más choques en Nicaragua

Se produjeron en Masaya

MANAGUA, 21 (UPI). — Tropas gubernamentales ingresaron violentamente a una escuela, disparando al aire y lanzando bombas lacrimógenas, obligando a retirarse a más de 40 alumnos que se habían apoderado del local y sostenían una huelga de hambre desde hacía dos semanas, en la ciudad de Masaya.

El Instituto Nacional de Masaya, desalojado por las tropas, fue el punto de partida de una huelga estudiantil nacional que paralizó la casi totalidad de los colegios secundarios del país a partir del 5 de este mes. Los huelguistas exigían el despido de profesores acusados de ser espías policiales.

Una gran cantidad de personas llenó las calles en protesta por el asalto a la escuela, pero fue dispersada por tropas que dispararon al aire. Los manifestantes hicieron repicar las campanas de las iglesias, al mismo tiempo que fueron lanzadas bombas en la zona indígena de Monimbo.

Los soldados ocuparon Monimbo, que el pasado febrero fue escenario de violencia en contra del gobierno del presidente Anastasio Somoza. En esa oportunidad se informó que por lo menos murieron 30 personas.



(Radiofoto UPI)

Reina y abuela. - La reina Isabel II cumple hoy 52 años y la familia real subrayó la ocasión emitiendo un retrato oficial suyo y de su primer nieto, tomado por lord Snowdon, el ex esposo de la princesa Margarita. El retrato de la reina con Peter Phillips, de cuatro meses de edad, hijo de la princesa Ana, fue tomado inicialmente como un documento familiar, dijo un portavoz del palacio de Buckingham. La reina celebra oficialmente su cumpleaños en junio, cuando el tiempo es mejor y se pueden realizar ceremonias al aire libre.

El gravamen a las ganancias vence el 24

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Fue prorro- pondiente al período fiscal 1977, que debía ope- ra las presentaciones de las declaraciones jura- das y pago del impuesto a las ganancias, corres- de el 20 de abril de 1978. Esta medida fue adop- tarse ayer.

Lo informó la Dirección General Impositiva (DGI), quien aclaró que en caso de optarse por los planes de facilidades de pagos en vigencia, el cómputo de los intereses deberá efectuarse des- de el 20 de abril de 1978. Esta medida fue adopé tada tomando en cuenta diversos pedidos for- mulados en tal sentido por las entidades repre- sentativas.

Se efectuó un pedido a la Junta Militar

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos divulgó el texto de una carta que dirigió a la Junta Militar para expresar las inquietudes provocadas por situaciones que "afectan profundamente a las perspectivas de un proceso de recuperación, de cuyo positivo desenlace depende buena parte del futuro del país", referidas a las desapariciones de personas y a los atentados terroristas que se siguen perpetrando, incluso contra funcionarios públicos.

En la carta se reconocieron los esfuerzos del gobierno por verificar el paradero de numerosos desaparecidos y "para incrementar el ejercicio del monopolio de la fuerza por los centros de decisión del Estado", además de ponderarse "la iniciación —aunque muy lenta— de procesos que permitirían hacer efectivo el derecho de opción y disponer liberaciones".

"Luego advierte que a pesar de tales medidas hay hechos y circunstancias que se "tornan verdaderamente inexplicables" y menciona la desaparición de varias personas, entre ellas dos religiosas francesas, así como se alude también a los atentados cometidos contra el subsecretario general de la Presidencia, Ricardo Yofre.

"La gravedad de los hechos aludidos —se manifiesta luego en la carta — nos obligan a solocitar a esa excelentísima Junta Militar adopte las providencias del caso para una investigación exhaustiva que conduzca al esclarecimiento de éstos y otros hechos, para llevar paz, seguridad y tranquilidad a la familia argentina".

Se advierte ademas que el examen de las listas de detenidos publicadas hasta la fecha (la carta lleva fecha 6 del actual, aunque se difundió ayer), "permite verificar que solo un ínfimo número de desapariciones —unas decenas— habrían podido ser solucionadas".

"De tal modo que esa publicación —se agrega— ha significado quiebra de una esperanza de soluciones alentadas por amplios sectores de nuestra comunidad y han provocado verdadera consternación en los miles de familiares interesados".

Tras indicarse que "ello determina una situación que supone un grave deterioro social y constituye un clima latente de conmoción que esa Junta no puede ignorar", se manifiesta en la carta que "esta cuestión no puede ser postergada" y que "es indispensable culminar a cualquier costo todos los esfuerzos empeñados en su dilucidación".

Por último, se pusieron de relieve las declaraciones del ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, en las que sostuvo que "hay que combatir al terrorismo de derecha con la misma intensidad y tesón con que se combatió al de izquierda" y se manifestó la confianza en que la Junta Militar "comparte las preocupaciones que aquí se transmiten" y que "la aplicación de los medios necesarios para poner término a las situaciones antes expuestas contará con el más amplio consenso".

La carta está firmada por caso medio centenar de personalidades, entre ellas los obispos católicos de Neuquén y de Quilmes, Jaime de Nevares y Jorge Novak; el obispo metodista Carlos Gattinoni; el dirigente radical, Dr. Raúl Alfonsín; el ex candidato a presidente y actual titular del Partido Intransigente, Dr. Oscar Alende (ex gobernador de Buenos Aires); al ex sindicalista y ex administrador de SEGBA, Ing. Juan José Táccone, además de varios pastores y rabinos.

Fue suscripto con Uruguay un convenio nuclear

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Fue firmado entre las comisiones nacionales de Energía Atómica de la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, el "Plan de acción para 1978" que implementa el "acuerdo de cooperación en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear" que fuera suscripto entre ambas naciones el 9 de junio de 1968.

El plan prevé una amplia cooperación de la Comisión Nacional de Energía Atómica de la Argentina (CNEA) en la implementación del plan de reactores de la comisión uruguaya, tanto en lo que se refiere a la puesta en estado crítico del reactor de 10 Kw, como la colaboración en los estudios de evaluación y actualización del proyecto uruguayo de un reactor de 1.000 Kw.

También se proseguirá —se indicó— con la cooperación en el campo de la producción de radioisótopos mediante la instalación de un recinto para fraccionamiento de iodo-131, y se prevé el intercambio de información, asesoramiento y profesionales en la aplicación de los radioisótopos en distintas disciplinas, en especial en medicina nuclear, veterinaria, agricultura, industria e investigación de recursos naturales.

En el campo de la prospección de minerales de uranio, se informó que la Comisión de Energía Atómica argentina cooperará en la evaluación de los resultados obtenidos en la exploración de mineralizaciones encontradas en territorio uruguayo.

Se establece asimismo que ambas comisiones elaboran una legislación sobre protección radiológica y seguridad nuclear, e intercambiarán información al respecto.

Incorporación del "Canal Beagle" a Transporte Naval

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Eu comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, presidirá el sábado 29 del actual el acto en el cual será incorporado al servicio de transporte naval de la Armada el buque motor "Canal Beagle".

En la ceremonia se realizará además la botadura del buque "San Blas" y se iniciará el montaje del "Cabo de Hornos".

Las embarcaciones mencionadas reemplazarán a las actuales que cumplen el servicio de transporte de pasaje y carga entre esta capital, Ushuaia y las islas Malvinas.

Asistirán al acto, a efectuarse en la planta industrial de astilleros Princip, Menghi y Penco S.A., el gobernador de la provincia de Bs. Aires, general de brigada (RE) Ibérico Saint Jean; el jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Armando Lambruschini; el secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, y otras autoridades.

ALSOGARAY Y GARCIA MARTINEZ, DOS INQUIETANTES ANALISTAS ECONOMICOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — Un analista no oficial, Alvaro Alsogaray, y otro que asesora al ministro de Economía, Carlos García Martínez, han planteado aquí dos enfoques no siempre dispares, de las causas de la inflación. El juicio del primero ha sido, por cierto, tan franco como el estilo con que habitualmente se expresa y se resume concretamente en que el programa vigente es adecuado pero debe replantear su estrategia antiinflacionaria porque en 21 meses el índice mensual promedio ha seguido creciendo en 2,91 por ciento. Una acotación de Alsogaray al respecto llamó particularmente la atención. "Frente a esta evolución debemos recordar que no contamos con tiempo infinito y que las tensiones sociales y políticas pueden bien pronto amenazar al proceso de reorganización en marcha". El ex ministro piensa, además, que durante el primer trimestre el producto bruto interno descendió entre el 6 y el 7 por ciento. "No se trata de negar lo mucho y bueno de lo realizado —concluyó— ni de cambiar el rumbo de la política en curso".

:: :: ::

El jefe del gabinete de asesores de Martínez de Hoz advirtió que hay insatisfacción en muchos sectores de la población, como asimismo una situación social "que no nos gusta". Sintéticamente, García Martínez piensa que el equilibrio presupuestario es insuficiente para contener la inflación. Y señala que el método de negar fondos de la Tesorería a las empresas públicas las lleva al aumento de tarifas que inciden en la formación de costos de las privadas y acentúa, en consecuencia, la inflación. Un picante ingrediente de dicho fenómeno económico aportado por el asesor del ministro sería "el nuevo desenvolvimiento de los políticos", aludiendo con ello a ese florecimiento de declaraciones públicas que se observa desde marzo y que tienen por mira al Palacio de Hacienda y sus planes. García Martínez afirmó también que no es posible sostener que estén dadas las condiciones para que en el segundo semestre de este año se alcance un incremento adecuado, desde el punto de vista de la opinión pública, del salario real.

:: :: ::

El cuadro expuesto en ambos análisis por parte de quienes comparten en menor a mayor grado la filosofía económica vigente, tiene la necesaria elocuencia para advertir el contexto político de la coyuntura económica, ciertamente delicado y propenso a especulaciones de diversa especie. La semana se cierra sin que el comentario haya podido desprenderse de una situación que ha dominado en estos días a la totalidad del quehacer gubernamental. Entre tanto se han producido nuevas desgravaciones arancelarias, juntamente con otras medidas tendientes a estimular la oferta de productos al mercado, anunciadas por el secretario de Comercio, Alejandro Estrada, uno de los integrantes del equipo económico que, con el de Agricultura y Ganadería, Mario Cadenas Madariaga, figuran especulativamente en los comentarios de quienes se resisten a creer que el equipo de Martínez de Hoz pueda atravesar incólume la marejada otoñal.

:: :: ::

Si esas especulaciones fuesen certeras debería anticiparse que el ministro y, por cierto, el presidente no verían de buen grado el alejamiento de una personalidad como Estrada, fiel intérprete de una política que sería difícil de sustituir y que, en verdad, no hace al fondo de la cuestión en debate. "Los precios no son sino la manifestación de la inflación, como la fiebre lo es del cuerpo enfermo", ha dicho ejemplarmente Alsogaray, muy locuaz en estos días para diagnosticar, aunque más reservado que de costumbre para proponer alternativas. No está de más consignar que aquellas conjeturas sobre ambos secretarios del equipo económico no tienen otro asidero que la lógica. Se señala, pues, a quienes aparecen en la primera línea de dos frentes muy claros: el inquieto agrarismo y el índice de precios. Es decir, la fiebre y no el enfermo.

Dictan medidas sobre comercio y bloqueo de vinos

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Fue autorizada la comercialización de vinos y mostos de la vendimia 1978 fuera del régimen de pagos establecidos por la resolución 113/77, hasta tanto el Instituto Nacional de Vitivinicultura no determine su liberación.

La precitada autorización fue resuelta por la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales mediante la resolución 260/78, y fue adoptada como consecuencia del aumento experimentado en el percio de venta del vino de traslado y con el objeto de mantener dentro de límites razonables tanto el volumen de consumo interno como el precio de venta al público de vino de mesa.

Por su parte, el Instituto Nacional de Vitivinicultura redujo por resolución 148/78 el bloqueo de vinos comunes en más del 50 por ciento.

Ese porcentaje surge de la liberación total establecida para las provincias de La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Córdoba y resto del país, excepto Mendoza, San Juan, Río Negro y Neuquén, en las que podrán liberarse al consumo interno hasta el 33 por ciento del volumen de vinos bloqueados, en tanto que en éstas cuatro provincias habrá una liberación total de los elaborados por los viñateros en el sistema por cuenta de terceros y de su propiedad que no hubieran sido negociados hasta la fecha.

Será fijada una política alimentaria

Simposio sobre proteínas

BUENOS AIRES, 21 (NA). —El secretario de Salud Pública, contralmirante médico Manuel Irán Campo, reveló que el gobierno nacional ha dado carácter prioritario a la creación de la Comisión Nacional de Política Alimentaria y Nutricional, un organismo "del más alto nivel" que según dijo "deberá no solamente formular las soluciones pertinentes, sino también integrarlas dentro del contexto de la política de desarrollo económico y social del gobierno".

Irán Campo, que inauguró el Simposio sobre las Proteínas en la Alimentación del Hombre, señaló en su discurso de apertura de las sesiones que "la investigación interamericana de mortalidad en la niñez reveló que entre el 30 y el 50 por ciento de los niños de uno a cuatro años de edad fallecidos en los países en subdesarrollo, estaba presente la mal nutrición calórica proteica grave, como causa principal o asociada".

"Pero —puntualizó el secretario de Salud Pública— no debe ocultarse otro hecho que si bien no es tan pavoroso o dramático, es tan nocivo y peligroso como la malnutrición crónica, en sus formas leves o medianas, ya que lleva a retardos del crecimiento, con todas las implicancias sobre el destino de los países que la sufre".

En otro pasaje de su exposición inaugural, Irán Campo subrayó la necesidad de modificar "el concepto que teníamos sobre grupos vulnerables desde el punto de vista alimenticio".

"Hasta el presente —dijo— nos basábamos para delimitarlo sobre necesidades biológicas, pero ahora debemos agregar un concepto geográfico y otro socioeconómico, es decir que también son grupos vulnerables aquellos que por su ubicación geográfica o por razones económicas o socio-culturales, deben ser protegidos desde el punto de vista alimentario y nutricional".

Luego de señalar el propósito prioritario de crear la Comisión Nacional de Política Alimentaria y Nutricional, Irán Campo puntualizó que "la materialización del Instituto Nacional de Nutrición 'Profesor Pedro Escudero' continúa siendo una firme decisión de esta secretaría de Estado" y consideró a ese establecimiento como "una herramienta imprescindible para lograr el diagnóstico de la situación alimentaria nacional".

En el acto, entre otras personalidades, estuvieron presentes el premio Nobel de Química Dr. Luis Federico Leloir, el ministro de Bienestar Social de la provincia de Buenos Aires, coronel José Kelmendi de Ustaran, y los rectores de las universidades nacionales de Buenos Aires y La Plata, Luis Cabral y Guillermo Gallo.

Fijaron nuevo arancel médico

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Fueron incrementados en un quince por ciento los valores arancelarios por honorarios médicos y bioquímicos y se modificaron los valores concernientes a gastos sanatoriales y odontológicos, de acuerdo con una resolución del INOS (Instituto Nacional de Obras Sociales) que ajusta dichos aranceles en base a las variaciones de los índices de precios mayoristas no agropecuarios suministrados por el INDEC.

La resolución, publicada ayer en el Boletín Oficial, señala que en base a dichos índices, los valores arancelarios, que en cada caso se indican, son los siguientes:

ANEXO I

Unidad Galeno	750
Honorarios bioquímicos	420

ANEXO II

Gastos sanatoriales y bioquímicos

Unidad sanatorial pensión	210
Unidad gasto clínico	180
Unidad gasto operatorio	180
Unidad gasto radiológico	210
Unidad otros gastos	140
Unidad gasto bioquímico	600

ANEXO III

Prácticas odontológicas

Capítulo I - Consultas	15 %
Capítulo II - Operatoria dental	17 %
Capítulo III - Endodoncia	19 %
Capítulo IV - Prótesis	16 %
Capítulo V - Odontología preventiva:	
Códigos 501 y 502	16 %
Código 503	36 %
Capítulo VI - Ortodoncia y ortopedia:	
Funcional	17 %
Capítulo VII - Odontopediatría	15 %
Capítulo VIII - Periodoncia	16 %
Capítulo IX - Radiología y fisioterapia	23 %
Capítulo X - Cirugía	16 %

Normas para la salida del país de automotores

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En procura de facilitar la tramitación referida a la salida temporal de vehículos y rodados con fines turísticos a países limítrofes, la Administración Nacional de Aduana resolvió ampliar el número de documentos hábiles para acreditar el domicilio del interesado, que hasta el momento se conseguía solamente a través del documento nacional de identidad; libreta de enrolamiento o libreta cívica.

La medida, publicada en el Boletín Oficial, establece que "el personal aduanero afectado al control de los datos consignados en el formulario de salida (OM-1.080) deberá verificar que el domicilio allí establecido concuerde con el asentado en alguno de los siguientes documentos: libreta de enrolamiento; documento nacional de identidad; libreta cívica; título de propiedad del automotor; cédula de identificación del automotor o cualquier otro documento público nacional, provincial o municipal que contenga el domicilio del interesado".

En la salida temporal de vehículos o rodados con destino al Uruguay, el control del domicilio consignado por el interesado en el respectivo formulario, será competencia exclusiva de las agencias transportadoras, sin perjuicio de la verificación que compete a los funcionarios aduaneros.

Encuesta sobre la producción agropecuaria

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La undécima encuesta del Banco Ganadero Argentino reveló que un 44 por ciento de los consultados considera que la campaña agropecuaria 1977/78 será superior en producción a la del período precedente, pero un 35 por ciento estima que se mantendrá dentro de los mismos niveles.

Las preferencias de la consulta se volcaron hacia la agricultura, ya que a pesar del porcentaje mayoritario que manifestó sus preferencias por mantener la misma superficie cultivada (51 por ciento), hay una proporción considerable que planea incrementarla (30 por ciento) en relación con aquellos que la disminuirán (el 19 restante).

En lo que hace a la ganadería, también el mayor porcentaje (66 por ciento) considera que mantendrá los mismos niveles del período anterior, pero en este caso es mayor la proporción restante de los que planean disminuirla (19 por ciento) en relación con aquellos que manifestaron sus intenciones de aumentarla (el 15 restante).

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CON E. UNIDOS

Declaraciones del ministro bonaerense

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires, general (RE) Ovidio Solari, se mostró satisfecho de los resultados que alcanzó en los Estados Unidos el convenio con la Asociación Americana de Universidades Estatales para el Intercambio de Estudiantes, un acuerdo cuya implementación inicial para 37 alumnos requirió su presencia en aquel país.

Solari, al retornar de los Estados Unidos, dijo que las motivaciones de su viaje a ese país están fundamentadas en que quería ver en el terreno cómo se desarrollaba esta experiencia "inédita", que llevó a 37 becarios de la provincia a estudiar en cuatro universidades norteamericanas.

"Queríamos ver y estar seguros —argumentó el ministro— de que se están cumpliendo nuestras aspiraciones con ese intercambio, con el fin de poder repetir en un futuro inmediato el envío de nuevos becarios".

Solari reveló además — al ser reporteado en el aeropuerto de Ezeiza— que aprovechó el viaje para ir hasta varios países de Europa, donde su misión oficial fue la de tomar contacto con autoridades y verificar las posibilidades de celebrar convenios similares de intercambio.

"También el resultado en Europa resultó alentador —según sus palabras —, porque ya están dados los primeros pasos y probablemente pronto podamos enviar a algunos becarios a España".

Provisión de fondos

LA PLATA, 21 (NA). — El ministro de Educación bonaerense giró a las unidades administrativas únicas la suma de 2.144 millones de pesos para ser afectada a los gastos menores de los establecimientos de enseñanza primaria, preescolar y diferenciada.

La medida es consecuencia de la directiva que dictó el gobernador de la provincia, cuyo propósito es el de lograr una paulatina descentralización administrativa que atribuya al director o superior jerárquico de cada escuela la responsabilidad de la utilización del fondo proporcional que les corresponde.

Ese fondo deberá ser utilizado en la adquisición de bienes de menor cuantía, necesarios para la actividad escolar de acuerdo con las prioridades que se estimen indispensable atender.

Además, y para los gastos menores de unidades administrativas, únicas y juntas regionales de supervisión, se remitieron a los distritos la suma de 6.803.000 pesos.

Financiación de proyectos ferroviarios

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El subsecretario de Transportes de la Nación, Ezequiel Ogueta, reveló que a pesar de la reticencia que tienen las autoridades del Banco Mundial para respaldar proyectos ferroviarios, los resultados que obtuvo en los últimos dos años Ferrocarriles Argentinos pueden impulsar la concreción de un apoyo financiero mediante créditos para compra de material.

Ogueta, que fue entrevistado al pie del avión que lo trajo desde los Estados Unidos, manifestó que en aquel país mantuvo reuniones con las autoridades del Banco Mundial.

Señaló al respecto que su misión era la de concretar un crédito para la renovación de material rodante e instalación de nuevas vías en los ferrocarriles nacionales.

"El crédito está en trámite —afirmó Ogueta— y con buenas perspectivas, ya que hemos venido negociando a lo largo de este último año en base a los resultados que se obtenían en la explotación de ferrocarriles".

Para estudiar ese programa vinieron en distintas oportunidades varias misiones del Banco Mundial y según lo informado ahora por Ogueta "la última llegará el 10 de mayo próximo, para tratar de afinar todos los detalles que sean necesarios".

El subsecretario destacó además el aporte del Banco Mundial a los programas actuales de transporte y recordó que "en los últimos años se concretaron créditos por 500 millones de dólares, lo que equivale a todos los créditos que diera el banco a la Argentina desde la misma existencia de ese organismo financiero internacional".

El apoyo del Banco Mundial a los proyectos ferroviarios argentinos, dijo por último, se concretaría en función de los resultados obtenidos en materia de redimensionamiento vial y también a causa "del considerable aumento en el tráfico de cargas".

Otra víctima del Mal de los rastrojos

ROSARIO, 21.— La temible Fiebre Hemorrágica, comúnmente llamada "Mal de los rastrojos" produjo la primera muerte en lo que va del año para esta zona, al fallecer en el hospital especializado de Pergamino, en la provincia de Buenos Aires, un trabajador rural padre de cuatro hijos que contrajo la enfermedad en la localidad de Bigand, a unos 75 kilómetros al sudoeste de esta ciudad.

La víctima es Rubén Antonio Tomino, de 34 años de edad, que se domiciliaba en la zona suburbana de Bigand, y contrajo el mal en el almacén de cereales donde prestaba tareas.

Al agravarse su estado, Tomino fue trasladado el 12 del corriente al Centro de Estudios contra la enfermedad ubicado en la localidad bonaerense de Pergamino, y allí fue sometido a un intenso tratamiento en procura de su recuperación.

Sin embargo, los esfuerzos de los especialistas fueron infructuosos, y en la víspera Tomino falleció.

La noticia causó preocupación en la región, donde aún se recuerdan los devastadores efectos de la endemoepidemia del mal que sólo en la primera mitad del año pasado al noroeste de la provincia de Buenos Aires, sureste de la provincia de Córdoba y sur de la de Santa Fe.

Como resultado de ese brote, desde enero a junio del año pasado se registraron en el Centro de Estudios de Fiebre Hemorrágica Argentina de Pergamino 407 enfermos del mal, de los cuales fallecieron 42, con un índice de letalidad del 10,3 por ciento.

La preocupación por las dificultades que plantea la lucha contra la Fiebre Hemorrágica Argentina, que se acrecientan por la inexistencia de una vacuna preventiva eficaz, motivó que recientemente la Secretaría de Salud Pública de la Nación suscribiera un convenio con las autoridades sanitarias de las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Santa Fe, con el fin de coordinar acciones, aunar criterios y concretar recursos en la tarea de vencer a esa enfermedad.

En John Deere continúan las suspensiones

ROSARIO, 21.— La empresa John Deere Argentina, cuya planta de fabricación de tractores se encuentra emplazada en la localidad de Granadero Baigorria, informó que continuará con las medidas de suspensión que viene aplicando a su personal jornalizado el 2 de junio inclusive, por persistir las condiciones económicas que determinaron la drástica decisión empresaria a partir del 27 de enero último.

La información está contenida en un comunicado de la aludida empresa, que señala que "ante la persistente continuación de las circunstancias que comentáramos en nuestro comunicado del pasado 7 de marzo, y teniendo en cuenta idénticas consideraciones, se informa al personal jornalizado que se ha dispuesto continuar la suspensión por fuerza mayor".

"La suspensión —se añade— se continuará en iguales condiciones, vale decir, se aplicará sólo los días viernes, seis viernes hábiles consecutivos a contar desde el próximo día 28 del corriente y hasta el 2 de junio inclusive, y durante el período de suspensión el personal continuará percibiendo la misma contribución por única vez que hasta la fecha, es decir el equivalente al 50o/o de jornal básico de dichos días con lo que se cubre cualquier importe que pudiere resultar emergente de la suspensión".

La empresa en cuestión comenzó a aplicar las medidas de suspensión el 27 de enero, y el 7 de marzo anunció que continuaría su aplicación. El nuevo comunicado difundido ayer, prolonga la vigencia de las suspensiones hasta el 2 de junio.

Nuevas centrales telefónicas en zonas de Neuquén

BUENOS AIRES 21 (Télam — Entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) y las intendencias de Las Lajas, Loncopué, El Huecú (provincia de Neuquén), fueron suscriptos los contratos correspondientes para la instalación de centrales automáticas en esas localidades.

La información suministrada por la ENTel señala que las centrales cuentan con una capacidad inicial de 50 y final de 90 líneas de abonados en las dos primeras localidades y en las restantes 30 iniciales y 90 finales, que tendrán además enlaces con la red nacional de telecomunicaciones.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Continúa la cosecha de algodón en Chaco

RESISTENCIA, 21 (Télam). — Continúa a ritmo intenso la recolección de algodón en esta provincia, observándose además un fluido embarque por parte de las cooperativas al exterior.

Hasta fines de marzo se habían acopiado más de 180 mil toneladas del algodón en bruto y los embarques de fibra se realizan en Barranqueras, puerto ubicado a 8 kilómetros de esta capital, sobre el río Paraná.

Actualmente, después de embarcarse tres mil fardos, se están cargando 12 mil más, que irán a mercados preferentemente de Oriente.

De esta manera se descongestiona la producción local y se obtiene un importante grupo de divisas que ayudan al desarrollo económico provincial.

Condena al Estado un fallo de la Corte

Pago a la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe por expropiación

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Estado nacional ha sido condenado por la Corte Suprema de Justicia a pagar a la compañía Industrial del Norte de Santa Fe Sociedad Anónima Limitada, propietaria del ingenio Arno, la suma de 2.406.982.678 pesos en concepto de saldo de capital por la expropiación de los bienes que integran el activo físico de la empresa.

Dispone el alto tribunal que ese pago se hará con más los intereses del 5 por ciento anual desde la fecha de la desposesión hasta la del pronunciamiento y, a partir de ese momento, hasta el efectivo pago, conforme con la tasa fijada por el Banco de la Nación en sus operaciones de descuento, siempre que no medie reajuste ulterior por pérdida de valor del signo monetario. Establece la Corte que las costas de la instancia se pagarán en el orden causado.

Además, la Corte eleva las sumas fijadas en concepto de honorarios a los profesionales intervinientes en el juicio a 414 millones 370.133 pesos en conjunto. Son tres abogados, un contador y un ingeniero tasador. Estima al efecto el tribunal la actuación cumplida por los mismos, la importancia de los trabajos realizados, el interés patrimonial defendido y el criterio de la Corte en causas análogas, razón por la cual los honorarios deben ser reajustaros equitativamente.

Con su pronunciamiento, la Corte confirma la sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, en cuanto hizo lugar a la expropiación promovida por el Estado nacional, y condenó a éste a pagar a la empresa la suma de 1.157.600.196 pesos en concepto de capital. Corresponde, dice, que se reajuste ese monto al momento en que la Corte dicte sentencia, de modo que actualiza esa suma considerando por una parte las pautas señaladas por la otra, el hecho de que la intervención oportuna del Estado hizo posible el mantenimiento de los bienes dentro del patrimonio de la expropiada. Por ello, la Corte estima justo acordar la cantidad de 1.251.382.482 pesos en concepto de reajuste de indemnización en esa instancia.

También confirma el rechazo del rubro "valor de empresa en marcha" pretendido por la expropiada, dado que ésta contaba con pocas posibilidades de mantener su actividad industrial en el tiempo, por su propio estado de falencia.

A la labor de su gobierno aludió Di Bello

PARANA 21 — El gobernador de Entre Ríos, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, pidió al pueblo de la provincia que no se detenga en "intereses sectoriales" para analizar y juzgar la acción de su gobierno.

En un mensaje dirigido a la población con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su gestión, el brigadier Di Bello dijo que solo "los hechos dirán la verdad" de lo realizado por su gobierno y "la confianza la lograremos con ello, sin buscar espectacularidad ni ovaciones".

Tras aludir al "egoísmo que predominó en el pasado", el gobernador entrerriano manifestó que dejando de lado los intereses sectoriales y ubicados en el tiempo, los habitantes de la provincia podrán "repasar serenamente" lo que se hizo.

"Pudo haber sido mejor, es cierto, —añadió— pero lástima que siempre se advierte cuando se analizan los resultados".

El gobernador precisó que los responsables de cada área serán los encargados de dar a conocer al respeto el balance de lo obrado en estos dos años.

La ciudad de Federación

PARANA, 21 — "Nadie va a quedar sin techo cuando se deba abandonar Federación", aseguró el gobernador de la provincia, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, al intendente municipal Fernando Guerrero (h), y a una delegación de las fuerzas vivas de la ciudad de Federación, con quienes dialogó en la casa de gobierno.

Durante la reunión —según consigna un comunicado oficial— se estableció un cambio de opiniones franco y cordial sobre los distintos problemas emergentes de la construcción de la nueva ciudad y se aclararon algunas cuestiones que preocupan a aquella población.

La ciudad de Federación quedará sepultada bajo las aguas del lago que va a formar la represa hidroeléctrica de Salto Grande, por lo que se está edificando una nueva ciudad para trasladar a la población.

Reorganizarán el INDEC

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Ministro de Economía celebró un contrato de locación de obra con un equipo de profesionales de la Universidad Nacional de Tucumán, a fin de acometer la reorganización del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con un plazo de 180 días para la realización de los trabajos a partir del próximo mes.

El equipo está dirigido por el Dr. Raúl Pedro Mentz, e integrado por los Sres. Manuel Luis Cordomi, Juan Mario Jorret, previéndose en el contrato que otros profesionales argentinos, relacionados o no al sector gubernamental, puedan expresar su opinión sobre estos temas.

El trabajo constará de tres etapas: una preliminar de información, confeccionándose "documentos de trabajo"; una de evaluación y crítica de la información obtenida y, una tercera, destinada a la preparación de las recomendaciones.

El comunicado del Ministerio de Economía señala que en el área económica, "Se ha formado la opinión unánime de que para consolidar la base técnica de las decisiones de corto, mediano y largo plazo, es imprescindible proporcionar a la producción y al análisis de información estadística un rol más destacado que el que tiene en el presente".

"El considerable atraso —agrega— en la obtención de los datos de los censos nacionales, las dificultades para iniciar nuevos programas aún en áreas de alta prioridad nacional, los serios inconvenientes registrados por usuarios oficiales y privados de estadísticas gubernamentales argentinas e incluso la opinión pública expresada por medios de difusión cotidianos, llevan al convencimiento de que tal estado de cosas es insostenible e improrrogable, tal como lo expresara el ministro de Economía en su conferencia de prensa del 13 de abril".

Se aclara asimismo que "la planta permanente del INDEC no cuenta con personal idóneo suficiente para desarrollar las actividades normales del instituto y a la vez encarar la elaboración de los trabajos que se contratan".

Se agrega que los intentos efectuados para revitalizar el INDEC durante los últimos dieciocho meses se han visto frustrados ante la renuncia de personal profesional y técnico a incorporarse al mismo. Se señala como causas, niveles de remuneración poco atractivos vigentes durante 1977, dudas sobre la posibilidad de encarar una tarea seria sin contar con buenos equipos y sensación de impotencia para llevar a cabo una verdadera modernización del INDEC.

Se observa que estas dificultades se fueron percibiendo con más claridad con el correr del tiempo y que todo ello fue llevando al convencimiento de que para efectuar un análisis de las medidas a adoptar para constituir al INDEC en el moderno y progresista instituto que el país requiere, hacía falta contratar a terceros que trabajando en estrecha colaboración con los funcionarios del Instituto pudieran determinar los cursos de acción para lograr ese propósito.

Reducirá tasas el Banco de Córdoba

CORDOBA, 21 (NS) — El Banco de la Provincia de Córdoba informó que se dispone a reducir sus tasas activas constituyendo las líneas de crédito más bajas de plaza desde la vigencia del nuevo régimen financiero.

Por otra parte, esa institución inauguró ayer un nuevo servicio de depósitos a plazo fijo con características especiales, en virtud de las cuales el reajuste se realiza en base al índice de precios mayoristas, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 21 de abril de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Mishé Caputto

A RATIFICACION DE CONVENIOS TRASCENDENTES

El presidente Carter, cuya política a sido muchas veces criticada den- o y fuera de su país, unas veces or su am... dad, según unos, y tras por ... contradicciones, confor- e a ... otros, ha conse- uido ... significativo al apro- ar el ... el segundo de los tra- ados del canal de Panamá, por el ual se compromete Norteamérica a entrega total de la vía interoceáni- a la nación del centro del conti- ente el 31 de diciembre de 1999. Y unque todavía la ratificación sena- orial de los convenios tiene que ser ceptada por el gobierno de Torrijos, uyo pueblo se sintió en principio erido en su orgullo por las enmien- as sobre el derecho de los Estados Unidos a mantener en funcionamien- o el mencionado canal si es preciso asta con el empleo de la fuerza mi- tar, el hecho constituye un caso sin- ular, como lo ha sido también la otación correspondiente.

El resultado ha estado lejos de ser ácil, lo que aumenta su importancia. a consecución de dos tercios de los ufragios del alto cuerpo, con un solo oto sobre la mayoría necesaria, ha ido el final de una dura lucha du- ante la cual se han esgrimido los rgumentos más dispares, desde los eferidos al carácter militar del go- ierno panameño y la acusación de ue algunos de sus miembros estaban nvolucrados en el tráfico de drogas, asta que la conformidad represen- aría la cesión de los intereses esta- ounidenses. En este aspecto bueno s recordar que, de acuerdo con lo stipulado por el convenio, los nor- eamericanos deberán entregar en orma gradual el control de la vía cuática y desmantelar la zona hasta u total posesión por la nación que traviesa.

Sin embargo corresponde hacer incapié en una enmienda que ha acilitado el resultado referido y es quella por la cual se establece que cualquier acción de la potencia nor- teña en ejercicio de sus derechos pa- ra que el canal siga siendo abierto, neutral, seguro y accesible, conforme a las resoluciones del tratado princi- pal y del de neutralidad, entre otras, será sólo con tal fin. Nunca con el propósito de interferir en los asuntos internos de la república centroameri- cana o en su independencia política o integridad soberana.

Aunque el jefe del Ejecutivo pa- nameño ha exhortado a mantener una "serenidad patriótica" y a esperar la oportunidad de estudiar el conjunto de medidas senatoriales es evidente —y su declaración de "fiesta nacio- nal" lo prueba— que personalmente no puede dejar de estar satisfecho por la ratificación señalada, por la que tanto ha estado bregando el presiden- te yanqui, el cual ya ha anunciado que viajará a entrevistarse con aquel para hacerle conocer los documentos aprobados. Y esa satisfacción, modifi- caciones aparte, que no a todos sa- tisfará —aunque miles de paname- ños han mostrado su beneplácito— está sustentada en una base firme: la restitución a su país de un canal que por el tratado del 18 de noviem- bre de 1903 en que los Estados Uni- dos obtuvieron de Panamá los dere- chos de construirlo y de actuar sobre él a perpetuidad "como si fuera el soberano", sus antecesores no pudie- ron conseguir la devolución que aho- ra sabe que podrá obtener. Y sería lamentable que la ofuscación o los falsos y exagerados nacionalismos per- turbaran una decisión binacional de tanta trascendencia.

Cabe puntualizar por último que tal ratificación conforma un paso más de afianzamiento de las relaciones norteamericanas con las naciones que se encuentran al sur del río Grande, algunas de las cuales, como la nues- tra, han manifestado oficialmente su satisfacción por un acto vital para la armonía continental y el derecho de los pueblos.

EL INTENDENTE MUNICIPAL AGASAJO AL PERIODISMO



El intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, dirige la palabra a los periodistas en oportunidad de la comida servida anoche en su agasajo

Anoche, en las instalacio- es del Club Hípico "Manuel elgrano", el intendente mu- icipal, Cnel. Miguel Alfredo oquet, ofreció una comida agasajo de los represen- antes de la prensa de esta iudad, acompañándolo en oportunidad los secreta- os, de Obras Públicas, te- iente coronel Armando O. erciavalle; de Cultura y ienestar Social, teniente co- onel Hugo Polacino; de Ser- vicios Públicos, señor Felipe Theulé; de Hacienda, conta- dor Juan Carlos Raviolo, y General, prefecto principal Oscar Nicolás Lagorio, y los subsecretarios, contadores José Hauque, Arturo Gómez y Bruno Budini; el fiscal, Dr. Luis Villar, y el secretario privado del intendente, Dr. Guillermo Rosal.

El titular del Departamen- to Ejecutivo, coronel Coquet, destacó en una breve alocu- ción que el motivo de la reu- nión lo constituía el cumpli- miento del segundo aniver- sario de su gestión de go- bierno y que estimaba que una reunión con los perio- distas constituía una exce- lente oportunidad para es- trechar vínculos entre el go- bierno municipal y la pren- sa, a la vez que constituía un cauce feliz para una ma- yor comprensión entre los sectores. Por último, el coro- nel Coquet, brindó por el fu- turo de la ciudad, del país y del periodismo.

Posteriormente habló el subdirector de "El Litoral", Sr. Enzo Vittori, quien hizo referencia a distintos aspec- tos de la labor periodística y agradeció el agasajo que en esos momentos se reali- zaba.

ACTOS CULTURALES

TEATRO

...la de la Lotería, Junín 2457. — Hoy, a las 21 "La bi- cicleta", obra de Walter Oper, interpretada por Coco Gi- ménez y Vilma Cattaneo. En- trada libre.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodrí- guez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visua- les, San Martín 2068. — Pin- tores argentinos. Obras de Alonso, Berni, Noé, Cella, etcétera.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 2922. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Vira lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19 todos los días.

...tad Ingeniería, bulevar Gál- vez 1850. — Exposición de pinturas de Mario Fournier.

...ería de Arte Color, San Mar- tín 2433, locales 37 y 38. — Exposición de cerámicas de Rubén Zuaznabar y Juan La- ...

...ería Privada de Arte, Urqui- za 2675. — Hasta el 31, mues- tra de artistas argentinos: Alonso, Corbet, Gorla, Castag- nino, etc. Horario de 18.30 a 21.

...ller Experimental de Arte Ce- rámico, 4 de Enero 1847. — El 22, a las 20, apertura de una muestra de grabados de R. Justo.

Oscar Esteban Luna. Inicio de la actividad anual.

CURSOS

Problemas fundamentales de la filosofía tomista. — Hoy, a las 19.30, en 9 de Julio 1431, R. P. Mario Pinto O. P., so- bre "Noción de ciencia".

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo 23, a las 19.30, en bulevar Gálvez 2147: "Balada para un perro", de Gérard Vergez, con Char- les Vanelle y Julien Guiomar. Además: "Mi reino por un caballo", cortometraje. Am- bas en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre. Prohibidas para menores de 18 años.

Cine Club Juvenil. — Mañana, y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "El amor del capitán Brando", de Jaime de Armiñán.

Ciclo cine lectura. — Esta noche las 21.30, en LT 9. Tema: "Por qué leer cine". Exhibi- ción de "Luces de la ciudad", de Chaplin. Para mayores de 17 años. Con documentos. Auspicia: Comisión Arquidio- cesana para las Comunicacio- nes Sociales.

CONFERENCIAS

Germán Hugo Dickmann. — Ma- ñana, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, sobre: "Juan B. Justo, médi- co y científico". Organiza: Co- misión de homenaje a Juan

Jornadas de Educación en el Magisterio Católico

Organizadas por el Cole- gio Nuestra Sra. de Guada- lupe, primario y secundario para varones, conjuntamen- te con la Vicaría de Educa- ción del Arzobispado, se lle- varán a cabo los días 5 y 6 de mayo, Jornadas de Edu- cación de la que pueden par- ticipar todos los profesores y personal de los colegios re- ligiosos de Santa Fe, como también las personas intere- sadas en el tema.

Se realizarán en el Magis- terio Católico, San Martín 1621 iniciándose el 5 de ma- yo de 19 a 21.30 y prosi- guiendo el 6 de 9 a 11.30 y de 16 a 19.

Para comunicar su parti- cipación debe llamarse al te- léfono 61937.

Se tratará como tema cen- tral el proyecto educativo de la Iglesia en el documento "Escuela Católica", y estará a cargo del licenciado Enri- que Ponce de León.

Visita Santa Fe el embajador yugoslavo

Esta mañana en el vuelo regular de Aerolíneas Argen- tinas, llegó a esta capital el embajador extraordinario y plenipotenciario de la Repú- blica Socialista Federativa de Yugoslavia, señor Momci- lo Vucekovic, acompañado por el primer secretario de la embajada, señor Ahmed Sopa y otros funcionarios.

Al promediar la mañana el representante yugoslavo y sus acompañantes se hicie- ron presentes en la Casa de Gobierno, para presentar sus saludos al ministro de Go- bierno, capitán de navío E. Máximo Sciurano a cargo de la Gobernación.

Ya en la puerta principal fue recibido por el subsecre- tario general de la Goberna- ción, Dr. Eduardo Miguel Fi- gueroa, quien lo acompañó hasta el despacho del mi- nistro, que se encontraba con el subsecretario de Jus- ticia y Culto, Dr. Víctor D' Andrea.

Luego de las presentacio- nes se formalizó una charla en cuyo transcurso el señor Vucekovic hizo conocer al ministro Sciurano que era la primera vez que recorría el interior del país. El minis- tro por su parte, le explicó la ausencia del vicealmiran- te Desimoni por encontrarse de gira por localidades de la provincia, y a continuación, se tocaron temas de interés general y en lo que hace al desenvolvimiento de la co- munidad yugoslava en el ámbito provincial.

Antes de retirarse el em- bajador yugoslavo, firmó el libro de honores y dejó sus especiales saludos al gober- nador de la provincia.

Visitas protocolares

Desde la casa de gobierno, el diplomático yugoslavo, acompañado por el Dr. Víc- tor D'Andrea, realizó visitas protocolares a la Corte Su- prema de Justicia, Arzobis- pado, Municipalidad, Jefatu- ra de Policía y Comando de la Guarnición Militar Santa Fe.

Al mediodía, el señor Vu- cekovic y su comitiva fueron agasajados por el gobierno provincial con un banquete.

Zarparon hoy 3 naves con destino a Polonia y Japón

Con un total de 24.625 to- neladas, zarparon esta ma- ñana del puerto de Santa Fe tres ultramarinos que opera- ron consignados a la agen- cia Sarsotti. Se trata del sueco "Stove Transport", con 8.716 toneladas de sorgo de Continental, Genaro García y ACA, con destino a Japón y de los polacos "Miroslawiec" y "Studzianki", que pa- ra puertos de Polonia lleva- ron 7.953 y 7.956 toneladas de sorgo, respectivamente, de las firmas La Plata Cereal, Cargil, Productos Sudameri- canos y Cía. Argentina de Importación y Exportación. Con estos embarques, Japón consolida su primer puesto con 141.908 toneladas, mien- tras que Polonia ha trepado al cuarto lugar con 24.634 to- neladas, desplazando a Tai- wan de esa ubicación. Los embarques de sorgo de la presente temporada, suman ahora 253.541 toneladas, mientras que el total expor- tado a bordo de buques de ultramar alcanza a 331.726 toneladas, incluyendo granos, aceites y carne congelada.

En la Unidad 1 de la Jun- ta Nacional de Granos se encuentra cargando el libe- riano "Silver Tephyr", con- signado a la agencia Norman, que por otra parte es el úni- co buque en puerto. La nave llevará una partida de sor- go de ACA y FAGA para Ja- pón. Para mañana la agen- cia Río Paraná anunció la llegada del argentino "As- tradiego", que embarcará sor- go de Nidera para Japón, mientras que para la agencia Norman está previsto el arri- bo del griego "Polytropos", para sorgo de Nidera para México. La misma agencia confirmó para el 25 la llega- da del griego "Atticos", para sorgo de La Plata Cereal pa- ra Japón y para el 26 del ru- so "Dzershinsk", que carga- rá 1.200 toneladas de aceite de lino crudo de la Compa- ñía Continental para puer- tos soviéticos del Mar Negro.

Cartas a "El Litoral"

Plan habitacional barrio P. Echagüe

Sr. director: Como inte- grante de la comisión ini- ciadora del plan de construc- ción del complejo habitacio- nal del Barrio Pascual Echa- güe, se me hace un deber recordar a la opinión públi- ca que por resolución de asamblea general de inscrip- tos y/o preadjudicatarios, la conducción y ejecución de aquel plan pasó a depender de la Cooperativa Bancaria de Consumo y Vivienda Li- mitada, a partir del 1º de enero de 1977, es decir, hace ya más de un año y tres meses.

Esta decisión, que consta en el acta respectiva y que fue puesta en conocimiento de todos los interesados me- diante las correspondientes comunicaciones, se realizó en función de dar a aquella ac- tividad un respaldo legal, do- tándola de personería jurí- dica y de aislar a los sindi- catos del manejo del mismo en cumplimiento a disposi- ciones emanadas del gobier- no nacional.

Como miembro de aquella comisión originaria continúe colaborando con las autori- dades de la cooperativa y aún estoy a entera disposi- ción de la misma, pero sin facultades de decisión des- de aquella fecha.

Por otra parte, estoy en la seguridad que las dificulta- des con que ahora se tro- pieza, tienen como única causa la gran crisis econó- mica que sufre nuestro país, y nunca, de ninguna forma, cualquier motivación que se pueda relacionar con inten- ciones o conductas desho- nestas.

Confío con que todas esas dificultades serán superadas bajo la conducción de las ac- tuales autoridades de la co- operativa, pero me permito recordar que ello solamente será posible con la unión y la cooperación de todos los afectados, quienes para ello, y como primera medida, de- berán hacer oídos sordos a las sugerencias de quienes sólo están movidos por in- tenciones destructivas". Con- rado Canario, L. E. 6.232.930, Lavalle 6927.

Rinden mañana a un aviador naval homenaje póstumo

En la localidad de San Vicente, Dpto. Las Colo- nias, se rendirá mañana a las 10 un homenaje pós- tumo al teniente de fra- gata aviador naval, San- tiago Alfredo Barattero, muerto en acto de servi- cio en Trelew el 23 de abril del año pasado. Con tal motivo, se hará presente una delegación de oficia- les de las bases aeronava- les "Almirante Zar", de Trelew, "Comandante Es- pora", de Grümbein (Ba- hía Blanca) y Ezeiza (Bs. Aires), cuyos integrantes procederán a descubrir una placa recordativa en la tumba que guarda los restos del teniente de fra- gata Barattero, en el ce- menterio de la localidad.

Eliminan una parada de la línea "L-Bis"

La Secretaría de Servi- cios Públicos dispuso eli- minar la parada terminal de la Línea "L-Bis", en la calle Hipólito Yrigoyen entre San Luis y Belgra- no, al tiempo que modifi- có el trayecto de la men- cionada línea de colecti- vos, en las adyacencias de la estación terminal de ómnibus.

El nuevo recorrido será el siguiente: Por Rivada- via - Suipacha y recorri- do habitual.

Traslado de mezclas

Dióse la ordenanza Nº 7452, originada en la Se- cretaría de Obras Públi- cas de la Municipalidad, en la cual se establecen las condiciones que deben reunir los sistemas de traslado y carga de mez- clas calcáreas y cementi- cias húmedas.

En la parte dispositiva se establece que la carga, transporte y descarga de dichos productos deberá hacerse de manera que evite el derrame y/o des- borde, siendo la Dirección de Edificaciones Privadas la encargada de aprobar los sistemas que se em- pleen, y la Dirección de Control quien fiscalizará el correcto cumplimiento de las disposiciones esta- blecidas.

Las operaciones de car- ga deberá realizarse den- tro del local o predio del comercio, mientras que la descarga se efectuará con- forme con las normas es- tablecidas en el Regla- mento de Edificación.

Las infracciones a estas normas serán sanciona- das de conformidad con la ley Nº 2756 (Orgánica de Municipalidades) y en la forma establecida en el Código de Faltas Mu- nicipales, siendo compe- tencia del Tribunal Muni- cipal de Faltas.

Difirió su visita el prefecto naval Clte. Santamaría

En razón de tener que par- ticipar de una reunión de al- mirantes convocada por el comandante en jefe de la Ar- mada, difirió su visita a la Prefectura Naval Santa Fe, el titular de la Prefectura Naval Argentina, contralmi- rante Pedro Antonio Santa- maría.

El alto jefe suspendió su gira en Santa Elena, tras- ladándose directamente en helicóptero hasta el aero- puerto de Sauce Viejo, don- de era aguardado por el pre- fecto de Zona Bajo Paraná, prefecto mayor Leonel Dago- berto Brasich y el jefe y su- jefe de la Prefectura Santa Fe, prefecto principal Rolan- do Pujol y prefecto Ricardo Turco, respectivamente. Tras departir brevemente con di- chos oficiales superiores, el contralmirante Santamaría abordó un avión "Short Skayvan" P-51 de la Prefec- tura Naval Argentina al mando del oficial principal Raúl Novo, que partió con destino a la capital federal.

Hasta mañana se reciben las obras del Salón de Rosario

Hasta mañana, de 8 a 12 y de 19 a 22, en la Es- cuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Man- tovani, 9 de Julio 1821, se recibirán las obras para el 44º Salón de Rosario, de pintura, escultura, gra- bado y dibujo.

Los reglamentos y las boletas correspondientes para este salón en el que se otorgarán premios im- portantes, se hallan a dis- posición de los interesa- dos en la escuela men- cionada.

Inician mañana un programa radial de las cooperadoras

Por LRA 14 Radio Nacio- nal Santa Fe y en el hora- rio de 16.30 a 17 a partir de mañana, sábado, se difundi- rá un programa radial aus- piciado por la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capi- tal.

El programa consistirá en un espacio periodístico cultu- ral destinado a difundir la actividad que desarrolla la cooperación escolar en nues- tra provincia, alentando y apoyando la labor de padres y maestros.

La coordinación estará a cargo del Sr. Juan Alberto Causero, delegado de la es- cuela No. 37 ante la Federa- ción de Asociaciones Coope- radoras Escolares, colaboran- do además en la locución el Sr. Santiago Martínez y per- sonal técnico de la emisora LRA 14. Los libretos serán realizados por la Sra. Josefi- na Montero de Causero, pre- sidenta del Club de Madres de la escuela 403 de la ciu- dad de Esperanza. Se invita a todas las cooperadoras a remitir toda información so- bre su actividad a Hipólito Yrigoyen 2440, Tel. 36514, por carta o personalmente los días lunes de 20 a 22.

Finalizó el gobernador su gira por el noreste de la provincia

Visita del gobernador a una fábrica de dulces en Tacuarendí

La intensa actividad desplegada por el gober- nador de la provincia, vi- cealmirante Jorge Aníbal Desimoni, durante su gira por la zona noreste del territorio provincial que se inició el martes últi- mo, culminó hoy al medio- día con el arribo de la de- legación oficial a nues- tra capital.

Las visitas de la víspera

Desde la localidad de Malabrigo, el gobernador y su comitiva continuó su itinerario ayer en el de- partamento Vera, arriban- do a Margarita, donde la actividad cumplida fue idéntica que en los luga- res anteriores, con visitas a obras y locales de orga- nismos oficiales y priva- dos culminando con la atención de distintas au- diencias, en las que per- sonas e instituciones les hicieron llegar sus inquie- tudes, requerimientos siempre atentamente es- cuchados y considerados. Al respecto, en su visita al hospital local, el gober- nador Desimoni tuvo pa- labras de elogio "porque es éste —dijo— el primer hospital de su tipo que encuentro en estas ópti- mas condiciones", felici- tando a su director y per- sonal por el cumplimiento de esta delicada misión con verdadera responsa- bilidad profesional y vo- cación de servicio.

En Calchaquí

Cumplida esta visita, in- mediatamente la comitiva partió hacia Calchaquí, última localidad a visitar del departamento Vera.

Recibidos por sus auto- ridades comunales, se hi- cieron presentes en loca- les escolares y otros or- ganismos de servicios de la comunidad. Con gran satisfacción fue recibida la noticia que el gober- nador Desimoni adelantó, en el sentido de que en el curso del corriente año se construirá el edificio para la Escuela de Comercio de esa localidad; para po- sibilitar ello, sus alumnos deberán concurrir mo- mentáneamente al local de la escuela No. 448.

Pavimento para Margarita

Las audiencias en Cal- chaquí tuvieron un inusi- tado movimiento, ya que a las numerosas personas y entidades que a través de sus representantes se hicieron presentes, se su- maron presidentes de dis- tintas comunas como Margarita, La Criolla, Pe- dro Gómez Cello, Silva, que en cada caso trans- mitieron al gobernador sus inquietudes y en la oportunidad, el vicealmi- rante Desimoni anunció que había sido aprobado el estudio técnico corres- pondiente, y de inmedia- to se pondrá en marcha, la pavimentación urbana de 40 cuadras en la loca- lidad de Margarita.

En Gobernador Crespo

También aquí el viceal- mirante Desimoni ratificó que, en materia de obras públicas su gobierno ha- bía establecido como prio- ritarias todo lo referente a salud pública y educa- ción, por lo que las in- quietudes referentes a es- tas áreas tendrán, lógica- mente, preferencial trata- miento.

Una nota simpática

La actividad del tercer día de la gira, culmina con la llegada a la ciu- dad de San Justo, cabece- ra del departamento del mismo nombre, alrededor de las 19,30.

Cabe destacar que ya en el arribo a esta ciudad, distante 100 kilómetros de nuestra capital, el go- bernador Desimoni detuvo el automóvil que lo con- ducía para descender a conversar con un grupo de alumnas de 5º año de institutos locales que se encontraban pintando cordones de las veredas y troncos de árboles del sector urbano, tarea por la que la Municipalidad les efectúa una especial retribución que va a en- grosar los fondos que se encuentran recaudando para la realización de su viaje de estudios.

Culmina hoy la gira

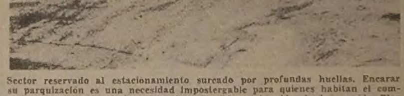
Tal como se informara precedentemente, el vi- cealmirante Jorge Aníbal Desimoni, en cumplimien- to de la actividad previs- ta en su larga gira por el noreste santafesino, en las últimas horas de la tarde de ayer arribó a la ciudad de San Justo, sien- do recibido por el inten- dente municipal, Sr. Hu- go Horacio Pfaffen, e in- tegrantes del Departa- mento Ejecutivo, así co- mo representantes de las fuerzas vivas locales.

De inmediato, instalado en el despacho del inten- dente, se abocó a la aten- ción de las numerosas audiencias previamente concertadas, actividad que, dado o avanzado de la hora, debió suspender para reanudarla esta ma- ñana, a partir aproxima- damente a las 8.30.

Presidentes comunales de Cayastacito, Videla, Es- calada, Ramayón y Na- ré visitaron al goberna- dor Desimoni, que se ha- llaba acompañado del se- cretario general de la Go- bernación, coronel Fero- glio, haciendo conocer en todos los casos las in- quietudes de sus respec- tivas comunidades refe- rentes a refacciones y/o ampliaciones de locales escolares, conservación de caminos comunales, cons- trucción de viviendas y mejoras edilicias de hos- pitales. Al respecto, el ti- tular del Poder Ejecutivo de la provincia manifestó que su gobierno viene tra- bajando intensa y tam- bién ordenadamente en la solución de los múltiples problemas que hacen al desenvolvimiento de cada región de la provincia.

Carece de infraestructura acorde a sus necesidades una densa barriada





Sector reservado al estacionamiento surcado por profundas huellas. Encarar su parquización es una necesidad impostergable para quienes habitan el com- plejo habitacional. Abajo: vista de calle Risso, obtenida desde avenida Blas Parera, uno de los pasos obligados para acceder a los monobloques. En días de lluvia se originan serios inconvenientes

Características muy particulares ofrece el complejo habitacional del barrio Las Flores, situado a la vera de avenida Blas Parera a la altura de Risso, "pequeña ciudad" dentro de otra si se tiene en cuenta su sig- nificativa densidad de población que en estos momentos habita en dieci- nueve monobloques de planta baja y dos pisos. Con la habilitación de los últimos departamentos adjudicados por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, el número de unida- des habitadas se ha elevado a 574, cantidad que convierte al núcleo en uno de los más importantes de la ciudad. Obviamente han crecido y son patentes toda una gama de necesi- dades en materia sanitaria, educati- va, transportes, alumbrado público, mantenimiento de espacios verdes, parques infantiles, pasos peatonales y playas de estacionamiento, como así el arreglo de calles interiores rea- lidad que impone la adopción de me- didas adecuadas.

LOS ACCESOS

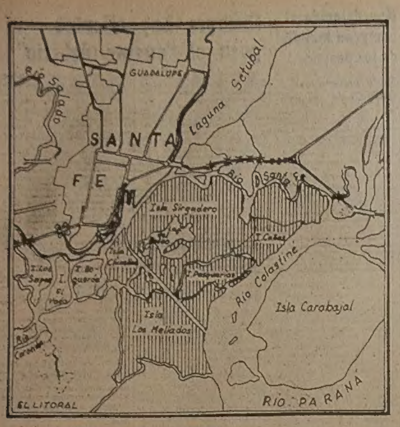
En días lluviosos el tránsito vehi- cular tropieza con serias dificultades para circular por las calles interiores y adyacentes al complejo, las que ca- recen de pavimento. Camiones que transportan mercaderías para abaste- cer comercios de la zona como al- macenes y carnicerías, deben sortear muchos obstáculos para cumplir con su cometido. Parecida irregularidad se observa cuando el barrial no permi- te el desplazamiento de camiones que transportan tubos de gas licuado pa- ra proceder al recambio de las ba- terías que proveen de combustible al conjunto de viviendas.

En condiciones atmosféricas adver- sas resulta dificultoso hacer frente a ciertas emergencias, cuando se trata de trasladar, por ejemplo, a enfer- mos que requieren atención médica urgente. Surge de este somero pano- rama la necesidad de pavimentar o al menos proceder al mejorado de ca- lle Risso, que corre paralela a los mo- nobloques en el sector sur, como así de otra arteria trazada en el extre- mo norte del núcleo habitacional. Co- rre de este a oeste, cerca de la obra en construcción del nuevo edificio para la Escuela Juan de Garay, ini- ciativa de indudable trascendencia que ha encarado el gobierno de la provincia para cubrir necesidades pe- rentorias que en materia educativa se exteriorizan en el barrio Las Flores.

ESTACIONAMIENTO

El sector reservado al estaciona- miento de vehículos, un extenso can- tero central paralelo a Blas Parera y que se extiende a lo largo de unos cien metros, presenta deterioros; un aspecto generalizado de abandono que contrasta con el conjunto edilicio. Par- quizar dicho espacio es una necesi- dad impostergable. Por otra parte, se observan carencias en lo que refiere a pasos peatonales trazados en el in- terior del complejo. Algunos de estos pasajes presentan deterioros, mien- tras que otros requieren su afirmado o adoquinado, para posibilitar el des- plazamiento de vecinos sin dificulta- des, particularmente en días de llu- via.





Primer paso hacia el más ambicioso proyecto para el desarrollo urbano

La sanción de la ley que declara de interés general y sujetas a expropiación las islas Las Cañas, Pesquerías, Crucecitas, Clucellas, Tacurú, Sirgadero y Los Mellados, ha venido a restablecer un estado de cosas ya dispuesto hace más de tres lustros, cuando se intentó sumar al desarrollo general de la ciudad esas tierras que, en su estado actual, representan sólo una reserva a las que será menester incorporar la decidida acción de la técnica para incorporarlas en plenitud al destino que le fija la ley. Es decir que para hacer realidad los asentamientos de poblaciones estables, radicación de empresas petroleras, industrias navieras, como así también la necesaria creación de espacios verdes aptos para el turismo zonal, será menester la realización de obras de infraestructura de gran magnitud las que, sin duda, deberán comenzar por el adecuado rellenamiento de las zonas inundables que representan prácticamente el 80 por ciento de la superficie. De ahí entonces que, según parece, va a comenzarse por expropiar aquellas tierras que se encuentran por encima de la cota 4,63 metros, que marca la línea de ribera.

El levantamiento de las áreas anegables más allá de esa cota, será tarea que, sin duda, demandará un gran esfuerzo que, de cualquier manera encontrará su justa compensación en el valor que adquirirán esas tierras. Los inagotables yacimientos de material de refulado constituidos por el riacho Santa Fe, el río Colastiné y el mismo canal de acceso, sumados a un importante sector de la isla Clucellas que deberá desaparecer para acordar al puerto mayor amplitud en la zona de maniobras frente al elevador terminal, acuerdan la posibilidad de proceder a los rellenamientos que deberán planificarse de acuerdo con prioridades específicamente establecidas. Deberá respetarse escrupulosamente el trazado de los arroyos y lagunas internas, de manera de no alterar el proceso natural, mientras que una intensiva forestación irá mejorando el paisaje agreste, acordando la posibilidad de crear reservas tales como las de la isla El Rico, frente a Puerto Gaboto. Deberá también acordarse un destino racional al material de dragado que anualmente se extrae de la zona del tramo exterior, en la confluencia del canal de acceso con el Colastiné, ya que hasta la fecha ha beneficiado casi con exclusividad a la isla Los Mellados, donde se han formado áreas que han emergido de las crecidas más importantes.

Sin duda, se ha dado un paso muy importante y ahora es de desear que con los medios de que se dispone, se inicie la tarea de adecuación, cuyo destino final es la formación de un verdadero jardín insular, con todos los atributos de la naturaleza que de agreste y en ocasiones agresiva, será menester transformar en la gran reserva para la expansión de la ciudad del futuro.

Créditos de Caja de Ahorro para casos de desalojo

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro informó que en virtud de un convenio firmado con el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, ésta se hará cargo de la concesión de préstamos a todos aquellos inquilinos que por aplicación de lo dispuesto en la ley 21.342 deban desalojar sus viviendas el 30 de junio del corriente año.

Los beneficiarios serán las personas de existencia física que deban hacer entrega de la vivienda que habitan al vencimiento previsto por dicha ley y deberá ser destinado a los gastos de traslado de muebles y efectos personales, constitución de depósitos de garantía, pago de alquileres adelantados y comisiones y cualquier otro gasto originado por la reinstalación.

El préstamo máximo por inquilino es de hasta 500.000 pesos por todo concepto, existiendo un plan de 300.000 pesos que se reintegrará en 24 cuotas mensuales de 16.041 pesos y otro de 500.000 pesos, en 36 cuotas mensuales de 19.228 pesos. El interés será del 15 por ciento anual vencido sobre saldos.

En cuanto a la garantía, deberá ser un codeudor en relación de dependencia y no menos de 3 años continuados de trabajo en el lapso inmediato anterior. En lo que hace al margen de afectación, los servicios mensuales, —capital más interés—, no superarán el 30 por ciento del importe de ingresos del solicitante o su grupo familiar conviviente debiéndose destacar que en este último caso serán también deudores directos y como tales firmarán el documento obligación.

Los comprobantes a presentar serán los siguientes: solicitud de crédito, certificado de empleo; último recibo de haberes (original y fotocopia); declaración jurada de los años 1976 y 1977, en las condiciones previstas por la ley 21.342; copia de la sentencia condenando el desalojo o copia de la demanda, en ambos casos certificados por autoridad judicial; y sino se hubiese promovido juicio de desalojo, declaración jurada suscripta conjuntamente por el locador, que deberá ser el mismo que firma en las declaraciones juradas 1976 y 1977 y el locatario, de la cual surja que el locador exige la restitución de la vivienda al término del plazo legal.

Finalmente se hace saber que las solicitudes de crédito se entregarán sólo cuando se compruebe el derecho del solicitante al crédito.

Asamblea de vendedores de diarios

La comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas ha convocado al gremio a asamblea general ordinaria para el 27 del corrientes mes a las 20 y 30 hs.

Se tratará un informe contable y el balance general del ejercicio económico noviembre 1976/octubre 1977.

Más de un millar de animales han sido vacunados

Se está desarrollando la campaña de vacunación antirrábica que ha sido programada por la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, a través de la Dirección de Limpieza, en coordinación con el Instituto Antirrábico de la provincia.

El lunes fueron vacunados 283 animales en el distrito de Alto Verde, de acuerdo con este detalle: en el Centro Asistencial, 85; en la asociación vecinal, 115; en la subcomisaría 5a., 86, y en la Escuela 1.081, 283. El martes, debido a la lluvia registrada no fue posible vacunar.

Entre el miércoles y el jueves último se vacunaron 942 animales, de acuerdo con esta discriminación: en Central Centenario, 311; en la Vecinal San Lorenzo, 287; en el Club Nueva Chicago, 280, y en el Club Amenábar, 64. Hasta ayer se llevaba un total de 1.225 animales inoculados.

Hoy y mañana

Hoy y mañana, en el horario de 12 a 19, se vacunará en los siguientes lugares: Club Kimberley, 9 de Julio 1129; Municipalidad, Salta 2951; Escuela Industrial Superior, Junín 2850, y Club Sportivo Candioti, Gobernador Candioti 1955.

Del artista y su obra

LOS GAUCHOS DE QUIROS

Hace veinte años salieron de Santa Fe. De su Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez en cuyas salas, durante largo tiempo atrajeron el interés de un público diverso y culto que muchas veces llegaba a la ciudad y de inmediato preguntaba dónde estaban expuestos. Eran los gauchos de Quirós, una serie que alcanzó particular nombradía dentro de la obra del singular maestro impresionista argentino. Veintiocho telas de gran tamaño que a través de escenas de la vida campestre y costumbrista —"Lanzas y guitarras", "El hombre de los arreos", "Los degolladores", "El carneador", "Mi familia"— equivaldrían a verdaderos testimonios de una tradición argentina.

Por expresa decisión de los herederos de Cesáreo Bernaldo de Quirós y después de ciertas marchas y contramarchas, las telas fueron depositadas en el Museo Nacional de Bellas Artes. De esta prestigiosa institución, son ahora nuevamente cedidos para su exhibición en Santa Fe. Algo así como un emocionante reencuentro para muchos amantes de la pintura de cánones verticales, con contenido nacional. Quizás un descubrimiento para aquellos que borrosamente recordaban uno que otro de sus cuadros. La apertura a una obra desconocida, para los más jóvenes. Dentro de toda esa gama de posibilidades importará fundamentalmente tratar de reubicar a un artista dentro de su época, con sus aciertos y sus debilidades, con sus influencias y sus personales acentos, con sus períodos, características y evoluciones más sustantivas.

Horacio Caillet-Bois, fervoroso director durante años de la casa que volverá a acoger los renombrados "Gauchos", escribió que "Quirós representa, en la evolución cultural que se operó en el país a principios de este siglo, lo que podríamos definir como un intento de pintura nacional: del mismo modo que Lugones representa la literatura, Florencio Sánchez el teatro, Rogelio Yrurtia la escultura y José Ingenieros la filosofía". Coincidieron o disintiendo con tal apreciación —de acuerdo con particulares módulos de valoración lo fundamental es que la obra del pintor, que se exhibió en las más grandes capitales de Europa y en los EE.UU., posee una gravitación propia dentro de la iconografía de "lo argentino".

En 1953, el Museo efectuó una magnífica retrospectiva de Quirós que abarcó —a través de 136 telas— todos los períodos del artista y gran parte de sus obras fundamentales. Ahora, a veinticinco años de aquel homenaje en vida, vuelve a acoger su serie más característica y afamada.

Y es a esta altura que podría hacerse algún interrogante. ¿No cabría hacer un movimiento de las fuerzas vivas, para solicitar a nivel oficial que "Los Gauchos" queden en cesión temporaria en la ciudad de Santa Fe, a la que tan ligado estuviera afectiva y artísticamente su autor? Más de una vez se ha sugerido la idea de formar aquí un Museo Quirós, que exponga no sólo algunas de sus obras más significativas, sino también documentos, caballetes, libros, etc. que atesorara en vida. ¿No sería ésta la oportunidad especialísima de concretar las acciones, realizando la gestión al nivel correspondiente? En momentos en que el país existe la conciencia de conservar y mantener adecuadamente los patrimonios, dándoles su debida proyección, ésta puede ser el punto de partida para una auspiciosa concreción. T.I.

Para supervisores de educación será dictado un curso

En el Ministerio de Educación y Cultura se ha informado que entre el 2 de mayo y el 29 de setiembre de este año se dictará un curso para supervisores seccionales, ante la necesidad de procurar que el sistema educativo santafesino concurra al logro de la política educacional argentina, dando respuesta a las necesidades del país y de la provincia, teniendo en cuenta que la verdadera renovación de la escuela requiere la subordinación de su estructura legal, administrativa y edilicia a las funciones que deba cumplir.

Este curso tiene estos objetivos: comprensión de los principios de una acción pedagógica coherente con el fin y los objetivos de la política educativa; análisis de los aspectos que deba abarcar el supervisor para que la escuela cumpla su función orientadora; habilidad para evaluar la organización y la conducción de la escuela al servicio de la persona, de la comunidad en que está inserta la escuela, y de la comunidad provincial y nacional; valoración de la necesidad del diseño previo, según criterios de planeamiento, en la supervisión escolar; disposición para asumir crítica y responsablemente la supervisión escolar en orden a una auténtica promoción del alumno.

La coordinación estará a cargo del Departamento de Perfeccionamiento Docente y personal directivo del Instituto Superior del Magisterio. Un equipo de profesores tendrá a su cargo la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, y se dictará para supervisores zona norte en el edificio de la Legislatura, General López 3045, Sta. Fe, y en la zona sur en la escuela 103 "Pte. Roque Sáenz Peña", Sarmiento 307, Rosario.

Distintos deportes en la soc. Vecinal Piquete Las Flores

La comisión directiva de la Asociación Vecinal de Piquete y Las Flores se abocó a la organización de un departamento que atenderá la práctica de diversas disciplinas deportivas.

A partir de mañana se enseñará patín a los niños de ambos sexos, en el horario de 9 a 11 y próximamente dará comienzo la práctica de básquetbol, pudiendo los interesados registrar sus anotaciones o bien recabar mayores datos en la secretaría de la entidad ubicada en E. Zeballos 4599.

También se encuentra ya abierta la inscripción para intervenir en un torneo interno de bochas, de carácter individual.

Efemérides Sanmartinianas

ABRIL 21

1814 Belgrano, desde Santiago del Estero, escribe una extensa carta a San Martín dándole algunas ideas sobre las necesidades más imperiosas por llenar en el caso de que deba abrir una campaña en el Alto Perú, aunque sabe que está "hablando con un general militar, que no lo he sido ni lo soy".

1815 Habiendo propuesto José Miguel Carrera un plan para libertar a Chile, que San Martín juzgó inaceptable, el Director Alvear había resuelto su reemplazo con el coronel Gregorio Perdriel. El Cabildo de Mendoza se había opuesto a este nombramiento; o mejor dicho, a que San Martín dejase el puesto de gobernador intendente de Cuyo. El último había hecho entonces dimisión del mando, pero el 21 de abril de 1815 el pueblo mendocino congregado en cabildo abierto, niega obediencia al Director Alvear por no haber sido al poder supremo, con todos los votos de la Nación, declara rotos sus vínculos de unión con la capital y nombra por su propia autoridad gobernador intendente de Cuyo al general San Martín. Los pueblos de San Luis y de San Juan se adhirieron a la elección del de Mendoza.

1821 O'Higgins contesta a San Martín lamentando su mal estado de salud.

1822 Noventa y seis granaderos de los Andes, a las órdenes del comandante don Juan Lavalle, son sorprendidos en una llanura tras atravesar la villa de Riobamba por tres escuadrones realistas. Tras dura lucha pudieron vencerlos.

1880 Se embarcan en el puerto de El Havre los restos mortales del general San Martín, a bordo del transporte Villarino, comandado por el teniente de marina Ceferino Ramírez. Exhumados del cementerio de Brunoy fueron trasladados a París, desde donde un tren especial los condujo al puerto de embarque. En El Havre fueron transportados a la catedral, en donde se realizó una ceremonia religiosa con asistencia de las autoridades civiles y militares francesas y de la comitiva que había partido desde París formando acompañamiento. El gobierno de Francia dispuso que el Regimiento de Infantería Nº 119 tributara los honores militares; terminada la ceremonia religiosa el ataúd fue depositado en el carro fúnebre, cubierto con las banderas de las naciones sudamericanas y conducido al puerto, donde se trasbordó al "Villarino", en el que se había improvisado una capilla ardiente sobre cubierta.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia)

UNIVERSITARIAS

Ingeniería Química

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto auspiciar la XIV Sesiones Químicas Argentinas, que se llevarán a cabo entre el 16 al 20 de julio en nuestra ciudad.

Visita de un funcionario: La representante de la Agencia de Comunicación Internacional de los Estados Unidos de América en Rosario, Srta. Miria A. de Detrizio, realizó una visita protocolar a la Universidad Nacional del Litoral, manteniendo una entrevista con el rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado y con la secretaria de Asuntos Académicos, Prof. Nilda Ormaechea.

En su transcurso fueron abordados distintos temas de interés, acordando promover intensamente el intercambio cultural entre esa casa de estudios y el organismo citado.

Becas: La Universidad Nacional del Litoral ha recibido una comunicación de la Subsecretaría General del Ministerio de Planeamiento, vinculada con la disponibilidad de becas externas. El boletín puede ser consultado en la Oficina de Prensa de la institución, bulevar Pellegrini 2750, primer piso de 7 y 30 a 12.30 hasta el 2 de mayo.

Bioquímica y C. Biológicas

En la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral se estableció el siguiente calendario de actividades académicas para los alumnos que ingresan en el primer período lectivo del corriente año y que cursarán las asignaturas Química General y Matemática I C: las clases, que se iniciaron el 10 del corriente, finalizarán el 11 de julio; para el turno de examen julio-agosto, se hará el primer llamado del 24 al 28 julio y el 2º llamado del 14 al 18 de agosto. El receso docente se operará del 31 de julio al 12 de agosto.

Por otra parte, la misma Facultad comunica a los interesados que han concurrido al curso sobre enfermedades endocrino-metabólicas, dictadas por el Prof. Dr. Bernardo Nusimovich, durante los meses de abril a diciembre, que se encuentran a disposición de los mismos los certificados de asistencia, en la sede de, bulevar Pellegrini 2947.

Pago a jubilados

Pagan en el Banco Nación a pasivos del Estado

En el Banco de la Nación —casa Santa Fe— se abonará a pasivos de la ex Caja del Estado, a partir del 24 del corriente, en el horario de 7.15 a 10.15; continuándose en los días subsiguientes de .15 a 11.30, sin discriminación numérica.

En el Banco de Crédito Argentino

Por su parte, en el Banco de Crédito Argentino (ex Nuevo Banco Italiano), se comenzará a pagar a los jubilados y pensionados de la ex Caja del Estado, a los números pares el 24 del corriente, en el horario de 7.15 a 13; mientras que el 25, en el mismo horario, se abonará a los de número par. En los días sucesivos se proseguirá en el horario mencionado, sin discriminación numérica.

En el taller de La Guardia anotan

Hasta el 30 del corriente se reciben las inscripciones para los cursos de capacitación intermedio y esmaltado en el taller de Cerámica Artesanal de La Guardia, así como para el curso de "Artesanía en cuero", nueva especialidad que se dictarb en el mismo establecimiento.

La anotación se realiza de 8 a 12 y de 15.30 a 20, y en el Liceo Municipal, de 8 a 18.

Habrá Elecciones el Domingo 30 en el Club Independiente de Santo Tomé

El domingo 30 del cte. a las 10 hs. tendrá lugar en las instalaciones del Club, una importante asamblea para la vida institucional de la entidad. En la oportunidad, en primer término se considerará memoria y balance anual por cierre del ejercicio y posteriormente se procederá a la elección de las nuevas autoridades del Club, hasta el 31 de marzo de 1979, considerándose también en dicha asamblea el monto de la cuota societaria. 15454-21





Primer paso hacia el más ambicioso proyecto para el desarrollo urbano

La sanción de la ley que declara de interés general y sujetas a expropiación las islas Las Cañas, Pesquerías, Crucecitas, Clucellas, Tacurú, Sirgadero y Los Mellados, ha venido a restablecer un estado de cosas ya dispuesto hace más de tres lustros, cuando se intentó sumar al desarrollo general de la ciudad esas tierras que, en su estado actual, representan sólo una reserva a las que será menester incorporar la decidida acción de la técnica para incorporarlas en plenitud al destino que le fija la ley. Es decir que para hacer realidad los asentamientos de poblaciones estables, radicación de empresas petroleras, industrias navieras, como así también la necesaria creación de espacios verdes aptos para el turismo zonal, será menester la realización de obras de infraestructura de gran magnitud las que, sin duda, deberán comenzar por el adecuado rellenamiento de las zonas inundables que representan prácticamente el 80 por ciento de la superficie. De ahí entonces que, según parece, va a comenzarse por expropiar aquellas tierras que se encuentran por encima de la cota 4,63 metros, que marca la línea de ribera.

El levantamiento de las áreas anegables más allá de esa cota, será tarea que, sin duda, demandará un gran esfuerzo que, de cualquier manera encontrará su justa compensación en el valor que adquirirán esas tierras. Los inagotables yacimientos de material de refulado constituidos por el riacho Santa Fe, el río Colastiné y el mismo canal de acceso, sumados a un importante sector de la isla Clucellas que deberá desaparecer para acordar al puerto mayor amplitud en la zona de maniobras frente al elevador terminal, acuerdan la posibilidad de proceder a los rellenamientos que deberán planificarse de acuerdo con prioridades específicamente establecidas. Deberá respetarse escrupulosamente el trazado de los arroyos y lagunas internas, de manera de no alterar el proceso natural, mientras que una intensiva forestación irá mejorando el paisaje agreste, acordando la posibilidad de crear reservas tales como las de la isla El Rico, frente a Puerto Gaboto. Deberá también acordarse un destino racional al material de dragado que anualmente se extrae de la zona del tramo exterior, en la confluencia del canal de acceso con el Colastiné, ya que hasta la fecha ha beneficiado casi con exclusividad a la isla Los Mellados, donde se han formado áreas que han emergido de las crecidas más importantes.

Sin duda, se ha dado un paso muy importante y ahora es de desear que con los medios de que se dispone, se inicie la tarea de adecuación, cuyo destino final es la formación de un verdadero jardín insular, con todos los atributos de la naturaleza que de agreste y en ocasiones agresiva, será menester transformar en la gran reserva para la expansión de la ciudad del futuro.

Créditos de Caja de Ahorro para casos de desalojo

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro informó que en virtud de un convenio firmado con el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, esta se hará cargo de la concesión de préstamos a todos aquellos inquilinos que por aplicación de lo dispuesto en la ley 23.142 deban desalojar sus viviendas el 30 de junio del corriente año.

Los beneficiarios serán las personas de existencia física que deban hacer entrega de la vivienda que habitan al vencimiento previsto por dicha ley y deberá ser destinado a los gastos de traslado de muebles y efectos personales, constitución de depósitos de garantía, pago de alquileres adelantados y comisiones y cualquier otro gasto originado por la reinstalación.

El préstamo máximo por inquilino es de hasta 500.000 pesos por todo concepto, existiendo un plan de 300.000 pesos que se reintegrará en 24 cuotas mensuales de 16.031 pesos y otro de 500.000 pesos, en 36 cuotas mensuales de 19.228 pesos. El interés será del 15 por ciento anual vencido sobre saldos.

En cuanto a la garantía, deberá ser un codeudor en relación de dependencia y no menos de 3 años continuados de trabajo en el lapso inmediato anterior. En lo que hace al margen de afectación, los servicios mensuales —capital más interés—, no superarán el 30 por ciento del importe de ingresos del solicitante o su grupo familiar conviviente, debiéndose destacar que en este último caso serán también deudores directos y como tales firmarán el documento obligación.

Los comprobantes a presentar serán los siguientes: solicitud de crédito, certificado de empleo; último recibo de haberes (original y fotocopia); declaración jurada de los años 1976 y 1977, en las condiciones previstas por la ley 21.342; copia de la sentencia condenando el desalojo o copia de la demanda, en ambos casos certificados por autoridad judicial; y sino se hubiese promovido juicio de desalojo, declaración jurada suscripta conjuntamente por el locador, que deberá ser el mismo que firma en las declaraciones juradas 1976 y 1977 y el locatario, de la cual surja que el locador exige la restitución de la vivienda al término del plazo legal.

Finalmente se hace saber que las solicitudes de crédito se entregarán sólo cuando se compruebe el derecho del solicitante al crédito.

Asamblea de vendedores de diarios

La comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas ha convocado al gremio a asamblea general ordinaria para el 27 del corrientes mes a las 20 y 30 hs.

Se tratará un informe contable y el balance general del ejercicio económico noviembre 1976/octubre 1977.

Más de un millar de animales han sido vacunados

Se está desarrollando la campaña de vacunación antirrábica que ha sido programada por la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, a través de la Dirección de Limpieza, en coordinación con el Instituto Antirrábico de la provincia.

El lunes fueron vacunados 283 animales en el distrito de Alto Verde, de acuerdo con este detalle: en el Centro Asistencial, 85; en la asociación vecinal, 115; en la subcomisaría 5a., 88, y en la Escuela 1.081, 283. El martes, debido a la lluvia registrada no fue posible vacunar.

Entre el miércoles y el jueves último se vacunaron 942 animales, de acuerdo con esta discriminación: en Central Centenario, 311; en la Vecinal San Lorenzo, 287; en el Club Nueva Chicago, 280, y en el Club Amenabar, 64. Hasta ayer se llevaba un total de 1.225 animales inoculados.

Hoy y mañana

Hoy y mañana, en el horario de 12 a 19, se vacunará en los siguientes lugares: Club Kimberley, 9 de Julio 1129; Municipalidad, Salta 2951; Escuela Industrial Superior, Junín 2850, y Club Sportivo Candioti, Gobernador Candioti 1955.

Del artista y su obra

LOS GAUCHOS DE QUIROS



Hace veinte años salieron de Santa Fe. De su Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez en cuyas salas, durante largo tiempo atrajeron el interés de un público diverso y culto que muchas veces llegaba a la ciudad y de inmediato preguntaba donde estaban expuestos. Eran los gauchos de Quirós, una serie que alcanzó particular nombradía dentro de la obra del singular maestro impresionista argentino. Veintiocho telas de gran tamaño, que a través de escenas de la vida campestre y costumbrista —"Lanzas y guitarras", "El hombre de los arreos", "Los degolladores", "El carneador", "Mi familia"— equivaldrían a verdaderos testimonios de una tradición argentina.

Por expresa decisión de los herederos de Cesáreo Bernaldo de Quirós y después de ciertas marchas y contramarchas, las telas fueron depositadas en el Museo Nacional de Bellas Artes. De esta prestigiosa institución, son ahora nuevamente cedidos para su exhibición en Santa Fe. Algo así como un emocionante reencuentro para muchos amantes de la pintura de cánones verticales, con contenido nacional. Quizás un descubrimiento para aquellos que borrosamente recordaban uno que otro de sus cuadros. La apertura a una obra desconocida, para los más jóvenes. Dentro de toda esa gama de posibilidades importará fundamentalmente tratar de reubicar a un artista dentro de su época, con sus aciertos y sus debilidades, con sus influencias y sus personales acentos, con sus períodos, características y evoluciones más sustantivas.

Horacio Caillet-Bois, fervoroso director durante años de la casa que volverá a acoger los renombrados "Gauchos", escribió que "Quirós representa, en la evolución cultural que se operó en el país a principios de este siglo, lo que podríamos definir como un intento de pintura nacional: del mismo modo que Lugones representa la literatura, Florencio Sánchez el teatro, Rogelio Yrurtia la escultura y José Ingenieros la filosofía". Coincidieron o disintiendo con tal apreciación —de acuerdo con particulares módulos de valoración lo fundamental es que la obra del pintor, que se exhibió en las más grandes capitales de Europa y en los E.E.U.U., posee una gravitación propia dentro de la iconografía de "lo argentino".

En 1953, el Museo efectuó una magnífica retrospectiva de Quirós que abarcó —a través de 136 telas— todos los períodos del artista y gran parte de sus obras fundamentales. Ahora, a veinticinco años de aquel homenaje en vida, vuelve a acoger su serie más característica y afamada.

Y es a esta altura que podría hacerse algún interrogante. ¿No cabría hacer un movimiento de las fuerzas vivas, para solicitar a nivel oficial que "Los Gauchos" queden en cesión temporaria en la ciudad de Santa Fe, a la que tan ligado estuviera afectiva y artísticamente su autor? Más de una vez se ha sugerido la idea de formar aquí un Museo Quirós, que exponga no sólo algunas de sus obras más significativas, sino también documentos caballetes, libros, etc., que atesorara en vida. ¿No sería ésta la oportunidad especialísima de concretar las acciones, realizando la gestión al nivel correspondiente? En momentos en que el país existe la conciencia de conservar y mantener adecuadamente los patrimonios, dándoles su debida proyección, ésta puede ser el punto de partida para una auspiciosa concreción. T.L.

Para supervisores de educación será dictado un curso

En el Ministerio de Educación y Cultura se ha informado que entre el 2 de mayo y el 29 de setiembre de este año se dictará un curso para supervisores seccionales, ante la necesidad de procurar que el sistema educativo santafesino concurra al logro de la política educacional argentina, dando respuesta a las necesidades del país y de la provincia, teniendo en cuenta que la verdadera renovación de la escuela requiere la subordinación de su estructura legal, administrativa y edilicia a las funciones que deba cumplir.

Este curso tiene estos objetivos: comprensión de los principios de una acción pedagógica coherente con el fin y los objetivos de la política educativa; análisis de los aspectos que deba abarcar el supervisor para que la escuela cumpla su función orientadora; habilidad para evaluar la organización y la conducción de la escuela al servicio de la persona, de la comunidad en que está inserta la escuela, y de la comunidad provincial y nacional; valoración de la necesidad del diseño previo, según criterios de planeamiento, en la supervisión escolar; disposición para asumir crítica y responsablemente la supervisión escolar en orden a una auténtica promoción del alumno.

La coordinación estará a cargo del Departamento de Perfeccionamiento Docente y personal directivo del Instituto Superior del Magisterio. Un equipo de profesores tendrá a su cargo la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, y se dictará para supervisores zona norte en el edificio de la Legislatura, General López 3045, Sta. Fe, y en la zona sur en la escuela 103 "Pte. Roque Sáenz Peña", Sarmiento 307, Rosario.

Distintos deportes en la soc. Vecinal Piquete Las Flores

La comisión directiva de la Asociación Vecinal de Piquete y Las Flores se abocó a la organización de un departamento que atenderá la práctica de diversas disciplinas deportivas.

A partir de mañana se enseñará patín a los niños de ambos sexos, en el horario de 9 a 11 y próximamente dará comienzo la práctica de básquetbol, pudiendo los interesados registrar sus anotaciones o bien recabar mayores datos en la secretaría de la entidad ubicada en E. Zeballos 4590.

También se encuentra ya abierta la inscripción para intervenir en un torneo interno de bochas, de carácter individual.

Efemérides Sanmartinianas

ABRIL 21

1814 Belgrano, desde Santiago del Estero, escribe una extensa carta a San Martín dándole algunas ideas sobre las necesidades más imperiosas por llenar en el caso de que deba abrir una campaña en el Alto Perú, aunque sabe que está "hablando con un general militar, que no lo he sido ni lo soy".

1815 Habiendo propuesto José Miguel Carrera un plan para libertar a Chile, que San Martín juzgó inaceptable, el Director Alvear había resuelto su reemplazo con el coronel Gregorio Perdriel. El Cabildo de Mendoza se había opuesto a este nombramiento; o mejor dicho, a que San Martín dejase el puesto de gobernador intendente de Cuyo. El último había hecho entonces dimisión del mando, pero el 21 de abril de 1815, el pueblo mendocino congregado en cabildo abierto, niega obediencia al Director Alvear por no haber sido al poder supremo, con todos los votos de la Nación, declara rotos sus vínculos de unión con la capital y nombra por su propia autoridad gobernador intendente de Cuyo al general San Martín. Los pueblos de San Luis y de San Juan se adhirieron a la elección del de Mendoza.

1821 O'Higgins contesta a San Martín lamentando su mal estado de salud.

1822 Noventa y seis granaderos de los Andes, a las órdenes del comandante don Juan Lavalle, son sorprendidos en una llanura tras atravesar la villa de Riobamba por tres escuadrones realistas. Tras dura lucha pudieron vencerlos.

1880 Se embarcan en el puerto de El Havre los restos mortales del general San Martín, a bordo del transporte Villarino, comandado por el teniente de marina Celestino Ramírez. Exhumados del cementerio de Brunoy fueron conducidos a París, desde donde un tren especial los condujo al puerto de embarque. En El Havre fueron transportados a la catedral, en donde se realizó una ceremonia religiosa con asistencia de las autoridades civiles y militares francesas y de la comitiva que había partido desde París formando acompañamiento. El gobierno de Francia dispuso que el Regimiento de Infantería Nº 119 tributara los honores militares; terminada la ceremonia religiosa el ataúd fue depositado en el carro fúnebre, cubierto con las banderas de las naciones sudamericanas y conducido al puerto, donde se trasbordó al "Villarino", en el que se había improvisado una capilla ardiente sobre cubierta.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia)

UNIVERSITARIAS

Ingeniería Química

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto auspiciar la XIV Sesiones Químicas Argentinas, que se llevarán a cabo entre el 16 al 20 de julio en nuestra ciudad.

Visita de un funcionario: La representante de la Agencia de Comunicación Internacional de los Estados Unidos de América en Rosario, Srta. Mirta A. de Detrizio, realizó una visita protocolar a la Universidad Nacional del Litoral, manteniendo una entrevista con el rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado y con la secretaria de Asuntos Académicos, Prof. Nilda Ormaechea.

En su transcurso fueron abordados distintos temas de interés, acordando promover intensamente el intercambio cultural entre esa casa de estudios y el organismo citado.

Becas: La Universidad Nacional del Litoral ha recibido una comunicación de la Subsecretaría General del Ministerio de Planeamiento, vinculada con la disponibilidad de becas externas. El boletín puede ser consultado en la Oficina de Prensa de la institución, bulevar Pellegrini 2750, primer piso de 7 y 30 a 12.30 hasta el 2 de mayo.

Bioquímica y C. Biológicos

En la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral se estableció el siguiente calendario de actividades académicas para los alumnos que ingresan en el primer período lectivo del corriente año y que cursarán las asignaturas Química General y Matemática I C; las clases, que se iniciaron el 10 del corriente, finalizarán el 11 de julio; para el turno de examen julio-agosto, se hará el primer llamado del 24 al 28 julio y el 2º llamado del 14 al 18 de agosto. El receso docente se operará del 31 de julio al 12 de agosto.

Por otra parte, la misma Facultad comunica a los interesados que han concurrido al curso sobre enfermedades endocrino-metabólicas, dictadas por el Prof. Dr. Bernardo Nusimovich, durante los meses de abril a diciembre, que se encuentran a disposición de los mismos los certificados de asistencia, en la sede de bulevar Pellegrini 2947.

Pago a jubilados

Pagan en el Banco Nación a pasivos del Estado

En el Banco de la Nación —casa Santa Fe— se abonará a pasivos de la ex Caja del Estado, a partir del 24 del corriente, en el horario de 7.15 a 10.15; continuándose en los días subsiguientes de .15 a 11.30, sin discriminación numérica.

En el Banco de Crédito Argentino

Por su parte, en el Banco de Crédito Argentino (ex Nuevo Banco Italiano), se comenzará a pagar a los jubilados y pensionados de la ex Caja del Estado, a los números pares el 24 del corriente, en el horario de 7.15 a 13; mientras que el 25, en el mismo horario, se abonará a los de número par. En los días sucesivos se proseguirá en el horario mencionado, sin discriminación numérica.

En el taller de La Guardia anotan

Hasta el 30 del corriente se reciben las inscripciones para los cursos de capacitación intermedio y esmaltado en el taller de Cerámica Artesanal de La Guardia, así como para el curso de "Artesanía en cuero", nueva especialidad que se dictará en el mismo establecimiento.

La anotación se realiza de 8 a 12 y de 15.30 a 20, y en el Liceo Municipal, de 8 a 18.

Habrá Elecciones el Domingo 30 en el Club Independiente de Santo Tomé

El domingo 30 del cte. a las 10 hs. tendrá lugar en las instalaciones del Club, una importante asamblea para la vida institucional de la entidad. En la oportunidad, en primer término se considerará memoria y balance anual por cierre del ejercicio y posteriormente se procederá a la elección de las nuevas autoridades del Club, hasta el 31 de marzo de 1979, considerándose también en dicha asamblea el monto de la cuota societaria. 15454-21







